

El Centenario de la Reforma Universitaria del año 1918 y la integración sudamericana¹

Aritz Recalde, marzo 2018

Introducción

1- Contexto de surgimiento de la Reforma Universitaria de 1918.

Contexto argentino de aparición: la Reforma y la Ley Sáenz Peña

Contexto mundial y regional de la Reforma

2- La Reforma y su ideario.

La agenda de la autonomía y el cogobierno

La Reforma Universitaria y la cuestión social

Deodoro Roca: la Reforma Universitaria y la crítica al imperialismo

La Reforma Universitaria y la politización y organización de la juventud

La Reforma y la causa de la unidad de Sudamérica

3- La Reforma y su impacto político y cultural en Sudamérica.

a- Un movimiento que recupera el legado cultural y político continental

b- La Reforma y su apropiación en Sudamérica

José Vasconcelos: la Reforma Universitaria y unidad hispanoamericana

José Carlos Mariátegui: la Reforma y el cambio social

Raúl Haya de la Torre: la Reforma, la cuestión social y la doctrina de la unidad indoamericana

4- Una revisión crítica de la Reforma.

¿La Reforma fue abandonada?

¿Debemos actualizar la Reforma?

Anexo 1 - Resumen de las principales figuras de la Reforma de 1918

Anexo 2 - Ámbitos de articulación de la Educación Superior

Bibliografía

¹ Proyecto de Investigación de la UNAJ “*De la Hora americana a la CELAC: aportes de la educación universitaria a la integración regional*”. Programa Interinstitucional de Investigación entre la UNAJ, la UNDAV y la UNPAZ “*A cien años de la Reforma del 18. Las Universidades del Bicentenario piensan el Centenario*”.

Introducción

La Reforma Universitaria del año 1918 es uno de los procesos políticos y culturales argentinos con mayor ascendencia en los ámbitos partidarios e intelectuales de Sudamérica. Las jornadas influyeron en cuatro grandes temas. Primero: la Reforma fortaleció las nociones de autonomía y de cogobierno universitario. Segundo: se impulsó un cambio de los planteles docentes, de la metodología y de la orientación de la enseñanza. Tercero: la iniciativa politizó la a juventud y fue un catalizador para la constitución de agrupamientos y de federaciones estudiantiles en varios países de Sudamérica. Cuarto: la Reforma derivó en una corriente cultural y política de sentido americanista, antiimperialista y de orientación social.

Muchos de estos objetivos iniciales fueron cambiando en el tiempo y difícilmente se pueda concluir una definición única y acabada de los alcances concretos de las jornadas. La pluralidad de actores, de partidos o de ideologías que confluyeron en 1918 y las diferencias de realidades entre las universidades nacionales (Córdoba, La Plata y Buenos Aires) hacen dificultoso el intento de sistematización de los fines y de la orientación histórica que adquirió la Reforma. El proceso político tuvo distintas derivaciones y apropiaciones en cada lugar y en cada contexto político y es por ello que sería más adecuado hablar de varias Reformas Universitarias.

En el presente artículo se elaboran algunas claves analíticas para su comprensión, centrando el estudio en los impactos iniciales que tuvo la Reforma en los ámbitos académicos, políticos y culturales de Sudamérica.

Se analiza centralmente la perspectiva americanista del proceso y se describen de manera sucinta los ámbitos de articulación universitaria actuales de los bloques MERCORUR, UNASUR y CELAC.

1- Contexto de surgimiento de la Reforma Universitaria de 1918

“Hay que optar: hacerse hombre de letras o hacer letras para los hombres”. Homero Manzi

Contexto argentino de aparición: la Reforma y la Ley Sáenz Peña

La Reforma del año 1918 se gestó en el marco del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen. El reclamo universitario de mayor libertad académica es una de las manifestaciones del proceso político y cultural gestado en las luchas por la democratización electoral de fines del siglo XIX y principios del XX. Gabriel del Mazo² lo explicó de esa manera cuando sostuvo que “*así en el Estado democrático que el radicalismo profesa, la autonomía universitaria exigida por la Reforma, responde a la misma idea de libertad creadora*” (Del Mazo 1983: 139). El reclamo del derecho al cogobierno iba en sintonía con la Ley Sáenz Peña del año 1912 y contempló una apertura política a los nuevos grupos sociales y políticos del contexto.

El Presidente favoreció la Reforma como parte de una estrategia tendiente a desplazar a sus opositores políticos. Manuel Gálvez lo describió de esta forma cuando manifestó que “*el Régimen no dominaba sólo en la política: acaparaba la dirección de toda la vida del país. Así, en las universidades. Los jóvenes abogados que pertenecían a familias de alcurnia entraban fácilmente al profesorado (...) a los hombres de apellido desconocido les era harto difícil llegar al profesorado. Yrigoyen quiere batir el Régimen en ese reducto que es la Universidad*” (Gálvez 1975: 352). La intervención de las instituciones fue violenta y se generó una importante resistencia por parte de los miembros de las Casas de Altos Estudios. Gálvez reconstruyó la metodología implementada los reformistas y mencionó que se produjeron huelgas, tomas de edificios y hubo heridos e incluso muertos dejando como

² Gabriel del Mazo (1898- 1969) ocupó la presidencia de la Federación Universitaria Argentina en el año 1920. Es un activista histórico de la UCR e intervino en la creación de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). A diferencia de otros miembros de FORJA, no se integró al peronismo y fue diputado de la UCR oponiéndose a la apertura de la Universidad Obrera Nacional en 1948. En 1958 formó parte del gobierno de Arturo Frondizi, quién permitió el ingreso Universidades privadas rompiendo con sectores mayoritarios del reformismo. Publicó varias investigaciones de historia argentina y del radicalismo. Se especializó en cuestiones universitarias y editó en 1926 el más importante compendio sobre el tema titulado “*La Reforma Universitaria*”. La reedición de *La Reforma* del año 1941 se organizó en los tres tomos “*El Movimiento Argentino*”, “*Propagación americana*” y “*Ensayos Críticos*”.

resultado que *“viejos y notables maestros tienen que renunciar a sus cátedras y los profesores y autoridades que no condescienden con los reformistas son insultados, vejados y asaltados a balazos”*. Gálvez concluyó que con el tiempo *“pasan los excesos”* y la llegada a las cátedras de muchos docentes jóvenes por su mérito *“y no por sus apellidos”* demuestran que la *“reforma ha sido una buena idea”* (Gálvez 1975: 352).

La iniciativa no fue el resultado de una acción planificada previamente por la UCR e Yrigoyen se encontró con un reclamo impulsado por dirigentes de distintas procedencias partidarias e ideológicas. En la etapa fundacional de la Reforma participaron miembros independientes, socialistas, conservadores y de otro ancho abanico de procedencias ideológicas, partidarias y generacionales³ como fue el caso de Alfredo Palacios, Manuel Ugarte, Arturo Orgaz, José Ingenieros, Héctor Ripa Alberdi, Leopoldo Lugones⁴, Saúl Taborda, Alejandro Korn, Gabriel del Mazo o Deodoro Roca.

La Reforma tuvo rasgos propios en cada universidad y no eran iguales los contextos y tampoco los protagonistas que implementaron la iniciativa en la UBA, Córdoba o en la UNLP. Esta diversidad de trayectorias, de ideológicas o de partidos es uno de los rasgos fundaciones y característicos del proceso que nos permite aseverar que no hubo una sola propuesta de Reforma, sino varias ideas e iniciativas dispersas que van a derivar en distintos conceptos y proyectos universitarios y políticos en nuestro país y en Sudamérica. Fermín Chávez se refirió a este aspecto y destacó que no era igual el movimiento reformista de Buenos Aires, principalmente *“anti positivista”*, que el de Córdoba *“anticlerical”*⁵ y *hegemonizado por una suerte de izquierda liberal”*. En su óptica la Reforma *“no tuvo una*

³ Difícilmente se pueda hacer un compendio que incluya a todos los docentes y dirigentes estudiantiles que impulsaron la Reforma en las universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata y Córdoba. Integraron la iniciativa -de manera inestable y cambiante- figuras sumamente diversas como Carlos Astrada, Carlos Cossio, Coroliano Alberini, Ernesto Quesada, Diego Luis Molinari, Ricardo Rojas, Aníbal Ponce o Estanislao Zeballos y otras decenas de profesores, funcionarios y activistas. Gabriel del Mazo (1956) realizó un importante compendio de textos y de referentes de la Reforma que expresa esta complejidad.

⁴ Deodoro Roca entabló una polémica con Leopoldo Lugones acerca de la Reforma de 1918 y del golpe de 1930. Roca destacó que Lugones participó en el *“Comité Córdoba Libre”* e impulsó la *“acción directa estudiantil”* contra el rector de la UNC Nores y *“su divergencia con los estudiantes, a quienes estimulaba, se apuntó sólo cuando éstos reclamaron la intervención del Gobierno”*. Roca le cuestionó con dureza el apoyo al golpe de 1930 y lo acusó de ser un *“león de alfombra”* y un *“poeta bufón”*. Lugones le respondió reafirmando su participación en las jornadas de 1918 y caracterizó a Deodoro por la *“infelicidad del mal escritor”* y por padecer un *“rencor demo liberal”* (Roca 1956: 319-332).

⁵ Juan José Hernández Arregui comparte esta interpretación y sostuvo que la Reforma cordobesa *“significó un progreso contra el dogmatismo eclesiástico que enrarecía la Universidad oligárquica”* (Hernández Arregui 1972: 149).

doctrina específicamente universitaria” y congregó un abanico amplio de posiciones reunidas por su disconformismo con el orden tradicional. Chávez mencionó que “la reforma del 18 como la revolución mexicana, el aprismo y otros movimientos vanguardistas de nuestra América, terminó en una praxis confusa, casi extraña al conato original, al institucionalizarse. Pero, sin dudas, aportó lo suyo al proceso de recuperación de nuestra autoconciencia nacional” (Chávez 1996: 95-96).

Yrigoyen percibió que la acción política que encarnaban los universitarios le servía a su estrategia global de enfrentamiento a sus adversarios en las provincias. El Poder Ejecutivo intervino la Universidad de Córdoba en dos ocasiones con Nicolás Matienzo y José Salinas, en paralelo a que también desalojaba con la fuerza pública a diversos gobernadores. Durante su mandato Yrigoyen implementó 19 intervenciones federales⁶ de las cuales quince fueron por decreto y solamente cuatro aprobadas por ley. Expulsó del mando a gobernadores de partidos conservadores, como fue el caso de la provincia de Buenos Aires a cargo de Marcelino Ugarte hasta el año 1917. Además, el Presidente utilizó la fuerza pública para desplazar a gobernadores radicales con alta aceptación popular y destituyó al mendocino José Lencinas⁷ en el año 1919. Una suerte similar tuvo Federico Cantoni, fundador de la Unión Cívica Radical Bloquista en San Juan y quién entró en conflicto con el Gobierno Nacional que intervino la provincia⁸.

⁶ Gabriel del Mazo sostuvo que la intervención de las 14 provincias fue “una demanda permanente de la Unión Cívica Radical”. La acción se integraba a la doctrina de Yrigoyen quien consideraba que “las autonomías provinciales son de los pueblos y para los pueblos y no para los gobiernos”. El Congreso desaprobó la intervención de Buenos Aires sin que el Primer Mandatario acate la decisión. En el año 1921 Yrigoyen sostuvo que “sé bien que no soy un gobernante de orden común” y “soy un mandatario supremo de La Nación para cumplir las más justas y legítimas aspiraciones del pueblo argentino” (Del Mazo 1983: 37-40).

⁷ José Néstor Lencinas se integró a la UCR desde sus orígenes y participó en las revoluciones radicales. En la gobernación de Mendoza impulsó reformas sociales como las leyes de salario mínimo, de 8 horas de trabajo y pago de horas extras o de pensiones y jubilaciones. Reguló el trabajo de mujeres y niños y la indemnización por accidentes. En el año 1919 Yrigoyen lo destituyó con una intervención federal. Su hijo Carlos Washington Lencinas asumió la gobernación en 1922 y continuó el programa social de su padre. Alvear intervino nuevamente la Provincia. En 1929 Carlos Washington fue elegido senador y la UCR le impidió que asuma el cargo. El dirigente denunció que el Gobierno Nacional aplicaba torturas en Mendoza y poco tiempo después fue asesinado. Yrigoyen envió la fuerza pública a la Provincia y designó de Fiscal de Estado al entonces joven Ricardo Balbín, quien tuvo cargo la investigación de la causa y que poco hizo por saber la verdad de los hechos (Larraquy 2009: 188-195).

⁸ Federico Cantoni era médico y afiliado a la UCR. Fundó la Unión Cívica Radical Bloquista y triunfó en las elecciones de gobernador de San Juan en 1923 estando en la cárcel acusado de participar en el asesinato de Amable Jones. Impulsó la Reforma Constitucional de su provincia de 1927 en la cual se instauró el voto femenino. Durante sus dos mandatos (1923-1925 y 1932-1934) y el de su hermano (1926-1928), se impulsó la participación del Estado en la economía de San Juan (construyó bodegas públicas y grandes obras de

El conflicto estudiantil de la universidad de Córdoba justificó la mediación del Gobierno Nacional y le permitió a Yrigoyen continuar su política de debilitamiento de sus adversarios de la misma UCR, de sus opositores clericales o de aquellos docentes y dirigentes reunidos en el Partido Demócrata⁹. Ésta última fuerza alcanzó la gobernación de Córdoba en la elección de 1918 con el doctor en derecho y ex ministro de Ramón J. Cárcano¹⁰, Rafael Núñez, quien tenía discrepancias con la Reforma universitaria (Vidal 2000: 169).

La diversidad de trayectorias, ideológicas o partidos de los Reformistas explica en parte el inestable y contradictorio vínculo entre la UCR y los universitarios. Con el pasar del tiempo los académicos y el Gobierno Nacional se distanciaron de Yrigoyen, al punto de que en el año 1930 profesores y dirigentes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) se movilizaron a favor del golpe militar de José Félix Uriburu. Arturo Jauretche lo explicó con claridad cuando afirmó que *“los dirigentes estudiantiles fueron socialistas, comunistas, demócratas progresistas, hasta alvearistas cuando se trató de política nacional. De ninguna manera yrigoyenistas”* (Jauretche 2004: 145). En el año 1930 el histórico dirigente reformista Deodoro Roca¹¹ escribió que si bien la dictadura restablecía lo *“peor de la tradición militar del país”*, había que reconocer que *“sin la rebeldía de los universitarios el 6 de septiembre no habría sido*

infraestructura) y se sancionó una avanzada legislación social. Fue el primer Embajador Argentino en la Unión Soviética durante el gobierno de Juan Domingo Perón.

⁹ Hubo dirigentes políticos conservadores que auspiciaron la Reforma y el más destacado de ellos fue Ramón Cárcano. Rogelio Alaniz destacó que *“no fueron muchos los radicales que apoyaron la Reforma en su momento. En Córdoba, para ser más preciso, fue una minoría, por la sencilla razón de que en la ciudad el control del partido lo tenía el sector clerical y conservador. Por esas paradojas de la vida, en Córdoba había más conservadores que radicales militando en la Reforma. Conservadores fueron Horacio Valdés, Carlos Suárez Pintos, Elizear Mouret y Carlos Vocos. Es que para esos años, el gobierno radical de la provincia de Córdoba estaba cómodo a la derecha del Partido Demócrata liderado por Ramón Cárcano* (Alaniz 2017).

¹⁰ Ramón Cárcano (1860-1946) fue un prestigioso político conservador y alcanzó dos veces la gobernación de Córdoba. Desarrolló varios trabajos de historia y participó de la Academia Nacional. Fue dirigente de la Sociedad Rural Argentina. Apoyó la Reforma universitaria y se desempeñó como decano de la Facultad de Agronomía de la UBA.

¹¹ Deodoro Roca (1890-1942) es doctor en leyes de la UNC. Su tesis se tituló *“Monroe-Drago A, B, C, reflexiones sobre política continental”* (1915). Se desempeñó como docente de Filosofía General. Fue uno de los redactores del Manifiesto Liminar de 1918. Fue candidato a Intendente en 1931 por la Coalición Demócrata Progresista – Socialista. Participó de la Liga Antiimperialista, de la Unión Latinoamericana y de la Sociedad Argentina de Escritores. Creó el Comité por la Paz (1935) para oponerse a la Guerra entre Bolivia y Paraguay. Fundó el comité Pro Exiliados y Presos Políticos y participó de la Liga por los Derechos del Hombre y del Comité contra el Racismo y el Antisemitismo. Apoyó a la República en la Guerra Civil Española. Dirigió el periódico *Flecha* y la *Revista Comunas* (Roca 1956).

posible". Los estudiantes "*sentían*" que el gobierno de Yrigoyen estaba en plena decadencia y tenían la obligación moral de derribarlo y en "*septiembre, no hubo lucha de ninguna clase. La descomposición política había llegado, entre nosotros, a extremos de putrefacción. El gobierno, en realidad, no fue derribado. Se cayó sólo. En todo caso, bajo el influjo de una reacción de decencia pública que fue sentida y expresada con más intensidad en otros sectores de la vida argentina*" (Roca 1956: 85- 87).

Contexto mundial y regional de la Reforma

Hay diversos hechos de política internacional que influenciaron en el surgimiento y en la conformación del ideario los reformistas.

A nivel mundial, la Primera Guerra fue un catalizador de fuertes debates ideológicos y empujó movilizaciones a favor de una u otra posición. La conflagración generó nuevas expectativas sociales y políticas y tuvo un fuerte impacto en las universidades que vieron en palabras del pensador chileno Felipe Herrera, como "*media humanidad se desangró por ideales que se proclamaban, pero que nuestros países no veían cumplirse. Esa inquietud fue la que inspiró a la llamada Generación de Córdoba, que esgrimió la bandera de la Reforma Universitaria en torno a la cual los estudiantes se incorporaron activamente al debate ideológico-social de la posguerra, formándose así la mayoría de los nuevos dirigentes políticos que desde la década del 20 en adelante se empeñaron en lograr la transformación institucional, económica y social de América Latina*" (Herrera 1967: 283).

La contienda dejó una catástrofe humanitaria, legó una Europa destruida económicamente y derivó en un replanteo radical del orden mundial. Cayeron el Imperio Otomano, el Imperio Austro Húngaro y en Alemania y Rusia fueron remplazados los regímenes monárquicos por una república y por un sistema comunista.

En el año 1920 la FUA publicó el Manifiesto titulado "*Denuncia del imperialismo mundial*". El texto hizo una severa crítica a la Primer Guerra por su terrible saldo de "*diez millones de muertos y veinte millones de mutilados*". La FUA denunció que la contienda "*sólo aparece como un triunfo de la fuerza, siendo una verdad dolorosa que las rivalidades comerciales han renacido ásperamente como agentes de inquietudes y germen de nuevas guerras*". Frente a este mundo en guerra, los jóvenes convocaron a la "*concordia*

universal” y llamaron a la necesaria e impostergable *“fraternidad colectiva”* (Del Mazo 1941 T 2: 13-14).

Hipólito Yrigoyen se mantuvo imparcial en la contienda bélica mundial y cuestión importante en el ideario reformista, convocó a los gobiernos sudamericanos a organizar un frente de países neutrales. El Presidente en su discurso frente al Congreso de La Nación en el año 1917 sostuvo que *“el gobierno ha considerado que los pueblos de América, vinculados por identidad de origen y de ideales, no deben permanecer aislados unos de otros, ante el actual convulsión universal, sino congregarse a efecto de uniformar opiniones y coordinar en lo posible el pensamiento común en la situación porque atraviesa el mundo. La idea emitida ha encontrado acogida favorable. Las quince naciones que han aceptado hasta ahora, han demostrado que la totalidad, por decirlo así, de los gobiernos americanos, coinciden en este propósito”* (Yrigoyen 1945: 145). Alberto Baldrich realizó un recuento de las medidas de política exterior del líder de la UCR y resaltó que cuestionó la *“prepotencia yanqui que pretendía anclar su escuadra en Buenos Aires incondicionalmente”* y dio órdenes al Crucero 9 de Julio de no saludar al *“pabellón yanqui”* en la ciudad de Santo Domingo en manos de militares de los EUA. El autor mencionó que el Presidente se opuso a la Liga de las Naciones hasta que se *“respetara la igualdad de todos los Estados Soberanos”* y se constituyera una corte Internacional de Justicia y un sistema de arbitraje obligatorio (Baldrich 1967: 31-32).

Gabriel del Mazo destacó que la dimensión latinoamericana de la Reforma era parte de la agenda política del Presidente Yrigoyen, quien había dicho *“afirmo mi credo americano”*. Ambos procesos caminaban juntos y *“después de todo un siglo perdido”*, la Reforma sostuvo *“en el campo intelectual, la necesidad de volver a América, a la tierra y al pueblo”* (Del Mazo 1983: 127).

La Revolución Rusa inauguró un cambio radical de régimen en Europa y en Asia y ejerció considerable influencia entre muchos de los jóvenes y pensadores reformistas. En particular, tuvo importante receptividad entre aquellos que se ubicaban en el imaginario de la izquierda como era el caso de Aníbal Ponce (1898-1938), Carlos Astrada (1894-1970), Julio González o Deodoro Roca. En el año 1924 José Ingenieros¹² a quién Manuel Ugarte

¹² José Ingenieros (1877-1925) fue cofundador del Partido Socialista. Su importante obra intelectual incluyó temas de criminología, psiquiatría, sociología o filosofía. Kohan lo vincula a la constelación intelectual *“modernista”* y a las ideas de Rubén Darío, José Martí o Manuel Ugarte. Fue un divulgador de la Revolución

caracterizó por practicar “*lo que más duramente se castiga, la sinceridad*”, manifestó sin vueltas que “*la juventud que no está con las izquierdas es una simple vejez que se anticipa a las canas*” (Del Mazo T 3: 115). En esta misma línea, en el año 1925 Alfredo Palacios sostuvo que la “*joven generación*” “*despertó al calor del incendio de la guerra mundial y alumbrada por la antorcha de la revolución rusa*” (Del Mazo 1941 T 3: 117). En Sudamérica fueron varios los intelectuales y activistas que con posterioridad al año 1918 articularon las tradiciones de la Reforma, el marxismo y el comunismo como bien protagonizó el dirigente estudiantil y periodista cubano, Julio Antonio Mella¹³.

La profunda crisis del orden internacional generó la percepción de que se hundían definitivamente los sistemas políticos tradicionales y las ideologías eran frágiles y volátiles. Los viejos paradigmas de la cultura transcurrían en permanentes crisis y Ortega y Gasset¹⁴ lo exteriorizó con claridad cuando afirmó que Europa estaba en “*decadencia*” ya que se había “*quedado sin moral*”. El viejo continente perdió su función rectora y el hombre masa occidental no puede impulsar proyectos colectivos transformadores y siente que “*tiene todos los derechos y ninguna obligación*” frente a la historia y al futuro del hombre (Ortega y Gasset 2012: 410-412).

En ese contexto, la Reforma se presentó como un movimiento de refundación cultural y político de alcance regional y universal. Gabriel del Mazo caracterizó al movimiento del año 1918 como un intento de los jóvenes argentinos y sudamericanos de “*salvar nuestros pueblos del destino de los pueblos europeos*”, evitando la “*cultura que conducía a la muerte*” y elevando “*una cultura no impuesta, no sólo nueva y distinta, sino salvadora*”

Rusa. Intervino con Alfredo Palacios en la creación de la *Unión Latinoamericana* del año 1924. Piñeiro Iñiguez menciona que se abocó extensamente a defender las causas de la Reforma Universitaria y de la Revolución Rusa. Fue vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (Kohan 2000: 29-33) (Piñeiro 2006: 119).

¹³ Julio Antonio Mella (1903-1929) fue periodista y dirigente político cubano. Fundó la Federación Estudiantil Universitaria y la Universidad Popular José Martí. Intervino en la creación de la Liga Antiimperialista de las Américas y del Partido Comunista de Cuba. Fue asesinado en México en el año 1929 (Kohan 2000: 79-84) (Mella 1925).

¹⁴ José Ortega y Gasset estuvo en Buenos Aires en el año 1916 dictando unos seminarios de filosofía. Según Fermín Chávez, contribuyó a despertar una nueva y fecunda reflexión en el contexto de agotamiento del ciclo cultural positivista (Chávez 1996: 94). Alberto Buela destacó que en el primer viaje Ortega “*se quedó seis meses dando conferencias y seminarios y fue muy bien recibido por los hombres ya formados filosóficamente como Korn, Alberini, Rougés, Franceschi, Taborda, Terán, Quesada, Gálvez, Rojas, etc.*” Regresó al país en 1928 y 1937 (Buela 2007).

(Del Mazo 1983: 121). Los jóvenes se proponían crear una nueva universidad y un nuevo mundo en un contexto de decadencia de los valores de las Potencias mundiales y en el cual los viejos paradigmas entraban en crisis. Caída la civilización de Europa en la guerra renació en la juventud, en palabras de Del Mazo, “*la esperanza de un Nuevo Mundo*” (Del Mazo 1983: 133).

En el plano regional, la Reforma se inscribe en el contexto de la Revolución Mexicana¹⁵, de la expansión de los EUA en la región y del ascenso de gobiernos de un incipiente contenido social y nacional.

La actividad de los líderes Yrigoyen, Lencinas o Cantoni es similar en varios puntos con la del presidente uruguayo José Batlle y Ordóñez. El mandatario oriental impulsó leyes sociales (8 horas de trabajo o de regulación del trabajo de menores), amplió la participación estatal en la economía (creó bancos y ferrocarriles, etc.-) e impulsó una democratización del sistema electoral con el voto secreto y universal. Por esa y otras medidas el reformista peruano Haya de la Torre lo consideró “*uno de los grandes, o acaso el más grande de los creadores de la moderna democracia de Indoamérica*”, habiendo iniciado en el continente el programa del “*Estado interventor*” (Haya de la Torre 1956: 95).

Uno de los aspectos importantes del ideario reformista fue el antimperialismo. En parte, esta posición se derivaba como una respuesta a la actitud beligerante y colonialista de las Potencias embarcadas en la Primera Guerra.

Además, la conciencia antiimperialista de los universitarios fue una réplica a la política exterior y comercial de los EUA. La participación norteamericana en la Independencia de Cuba, en la creación de Panamá o en la ocupación de Nicaragua por militares norteamericanos (1912-1933), son sucesos fundamentales para comprender el ideario del año 1918. La Reforma se trató en palabras de Gabriel del Mazo, de una “*lucha política esencial de la nacionalidad*” y en la disputa contra las “*oligarquías financieras, comerciales, industriales, fundiarias o capitalistas, negadoras connaturales de la*

¹⁵ En línea con la Revolución Mexicana, en el año 1912 se produjo en el litoral argentino el “*Grito de Alcorta*” que incluyó en la agenda política nacional las demandas del mundo agrario. Si bien no derivó en un cambio radical de estructuras como en México, permitió la aprobación de una ley de arrendamientos y nació la Federación Agraria Argentina.

democracia (...) su lucha es, por lo tanto, contra los más antiguos o los más recientes agentes de nuestra sumisión económica” (Del Mazo 1983: 135).

2- La Reforma y su ideario

“En las escuelas que tanto enorgullecían al pasado siglo, no ha podido hacerse otra cosa que enseñar a las masas las técnicas de la vida moderna, pero no se ha logrado educarlas. Se les han dado instrumentos para vivir intensamente, pero no sensibilidad para los grandes deberes históricos; se les ha inoculado atropelladamente el orgullo y el poder de los medios modernos, pero no el espíritu”. José Ortega y Gasset

La agenda de la autonomía y el cogobierno

“La Reforma Universitaria no quiere hacer del estudiante una casta parasitaria, ni de la universidad un sistema que tenga por objeto crear mejor, es decir, económicamente más definida y técnicamente más fuerte, una capa social privilegiada, o los elencos adocenados y sometidos de un poder político de opresión”. Gabriel del Mazo

No es correcto analíticamente postular que la Reforma del año 1918 buscó meramente la autonomía o el cogobierno. Es innegable que sus impulsores cordobeses cuestionaban la injerencia en las instituciones educativas del poder eclesial y político y eso suponía un reclamo de mayor libertad administrativa y de cátedra. Sin embargo, buena parte de sus promotores originarios no hizo demasiadas referencias a la estructura de gobierno, sino más bien a los objetivos morales, políticos y culturales que tenía que incorporar la universidad. Se trató en realidad de un cambio cultural y político profundo y en palabras del dirigente estudiantil de la UNLP Héctor Ripa Alberdi, había que derribar la “*vieja universidad*” para liberarla del “*peso de una generación positivista, una generación que, al desdeñar los valores éticos y estéticos, dejó caer en el corazón argentino la gota amarga del escepticismo*”. Una cuestión fundamental que surge del planteo de Alberdi y que definió al movimiento de 1918, es el impulso a la participación política de los jóvenes¹⁶. Este es uno

¹⁶ La Argentina es un caso peculiar en el mundo en el que la ley ampara y promueve la participación de los jóvenes en las universidades y en los centros de estudiantes de los diversos niveles educativos. La Ley 26.877/13 estableció que “*Las autoridades jurisdiccionales y las instituciones educativas públicas de nivel secundario, los institutos de educación superior e instituciones de modalidad de adultos incluyendo*

de los grandes aportes de la Reforma e indujo a que las nuevas generaciones intervengan activamente de la vida pública e institucional. Como sostuvo el activista de la UNLP, los reformistas iban a “*demoler el viejo edificio de la cultura*” auspiciando “*el renacer vigoroso de la filosofía idealista, y la sana rebeldía de la juventud*” (Alberdi 1921).

El cogobierno universitario si bien importante, era conceptualizado en realidad como un medio o un instrumento de una causa y no era un fin procedimental en sí mismo. Es en este sentido que en un discurso del año 1920 Saúl Taborda¹⁷ resaltó que era “*rebajar los términos del problema*” universitario reducir la Reforma “*a considerar tan sólo la participación de los estudiantes en el mecanismo docente, el electoralismo del aula que adiestra por anticipado para la feria del comité*” (Casali 2012: 104).

El alcance del concepto de cogobierno varió con el paso del tiempo y se adecuó a las luchas de poder político de cada época y no derivó de un plan previamente diagramado por los reformistas. La nueva ley electoral del año 1912 auspició el ascenso de los sectores medios y la composición del gobierno universitario lo reflejó cabalmente. La Reforma desplazó a los miembros que administraban las instituciones hasta el año 1918 y permitió que el control lo ejerzan los nuevos profesores. En el origen, se reformaron algunos Estatutos y los estudiantes de clase media fueron representados por los docentes y luego ingresaron de manera directa¹⁸ (Del Bello 2007: 41).

En 1918 la ley Sáenz Peña tenía solo 6 años, en el país no votaban las mujeres¹⁹, los trabajadores no ingresaban a la universidad y tenían vedado el acceso a muchos derechos sociales básicos. En el contexto de la Reforma los sindicatos prácticamente carecían de

formación profesional de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, deben reconocer los centros de estudiantes como órganos democráticos de representación estudiantil”.

¹⁷ Saúl Taborda (1885-1944) obtuvo el título de abogado de la UNLP y se doctoró en la Universidad del Litoral (UNL). Durante los años veinte enseñó sociología en la UNL y del Seminario de Filosofía en Córdoba. Con apoyo del reformismo Taborda ocupó brevemente el cargo de Rector del Colegio Nacional Rafael Hernández dependiente de la UNLP (1920-1921) y renunció acusado de “*anarquizador*”. Desarrolló una importante y diversa obra filosófica, sociológica y pedagógica (Casali 2012) (Taborda 2009).

¹⁸ La sanción con fuerza de ley de la participación estudiantil en el cogobierno, se consiguió recién desde el año 1947 con las normas 13.031/47 (Art. 84-86) y con la 14.297/54 (Art. 59). Tal cual lo describió Gabriel del Mazo, con anterioridad la FUA formuló un proyecto de ley universitaria en 1918 y lo elevó al Congreso de La Nación sin tener ni siquiera tratamiento parlamentario (Del Mazo 1983: 140).

¹⁹ En el año 1927 la provincia de San Juan incluyó el derecho al voto femenino en su Constitución. Dicha norma se mantuvo vigente hasta la Intervención federal de Yrigoyen. A nivel nacional, recién se instauró el voto femenino con la ley 13.010 del año 1947.

reconocimiento institucional. En este marco, en los años cuarenta el peronismo postuló la necesidad de una Segunda Reforma universitaria y propuso regionalizar las políticas docentes y de investigación para articularlas con los Planes Quinquenales. El Gobierno Nacional le otorgó rango constitucional a la autonomía universitaria (Cap. III, Art. 37, IV, 4), declaró la gratuidad de los estudios en el año 1949²⁰ (decreto 29.337/49) e instituyó un paquete de derechos laborales de los docentes y de los nodocentes.

En el contexto de la industrialización del país se hizo hincapié en que las Casas de Altos estudios se vinculen con el mundo de la producción y del trabajo. Al momento de iniciar actividades de la Universidad Obrera Nacional en el año 1953, se designó de rector a Cecilio Condití que había estudiado en la Escuela Sindical dependiente de la CGT.

Derivado de esta tradición en la actualidad varias universidades tienen miembros externos en los consejos académicos o crearon órganos asesores con representantes de organizaciones e instituciones del Estado y de la comunidad. Asimismo, es habitual que los distintos niveles de gobierno trabajen de manera mancomunada con las universidades estableciendo agendas conjuntas de docencia, investigación o transferencia.

En el año 1956 se conformó el gobierno tripartido integrando plenamente a estudiantes y a graduados. La decisión nació de una concesión de la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu a los jóvenes socialistas y radicales que conformaban el frente opositor a Juan Perón. Jorge Orgaz²¹ sostuvo que *“la Revolución Libertadora da su oportunidad a la Reforma (...) sin la Revolución Libertadora no habría habido ni universidad autónoma ni consejos de gobierno integrados por egresados y estudiantes”* (Orgaz 1970: 69 y 80). Algunos de los

²⁰ En el contexto del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, Gabriel del Mazo y Dante Ardigó elaboraron un Proyecto de Resolución de *“Gratuidad de la Enseñanza Superior”*. Para costear la medida proponían emular el modelo de Uruguay que implementaba un *“impuesto al ausentismo”*, compuesto con una contribución inmobiliaria a las personas no residentes en el país. El Proyecto se orientaba a que la universidad sea *“abierta, amplia y democrática”* evitando que al pobre se *“le dificulte la posesión de la cultura superior que es patrimonio de la humanidad entera”* (Del Mazo 1941 T 1: 84-86).

²¹ Jorge Orgaz (1899-1987) fue presidente de la Federación de Estudiantes de Córdoba (1920-1922) y rector de la Universidad Nacional de Córdoba en 1958. Orgaz era socialista, férreo opositor al peronismo y un promotor entre los jóvenes del golpe militar de Eugenio Aramburu. En el libro *“Reforma universitaria y rebelión estudiantil”* cuestionó el apoyo de los estudiantes a los planes de lucha de la CGT y atacó a los jóvenes por votar en contra del *“homenaje a la Revolución Libertadora”*. Llamó *“dictadura”* al gobierno que alcanzó el poder por las urnas en 1946 y *“democracia”* al salvaje golpe militar que bombardeó la población civil (junio de 1955), fusiló y torturó en 1956 y que suprimió el Estado de derecho (derogación de la Constitución, intervención del Poder Judicial y de las provincias y municipios). Orgaz se opuso a las elecciones libres y propuso el voto calificado y justificando a Aramburu destacó que *“creo que cuando el pueblo entrega su soberanía a un dictador u hombre providencial ha dejado de ser pueblo soberano, para ser pueblo sumiso”* (Orgaz 1970: 57, 79-80).

interventores universitarios integraban los Comandos Civiles que efectuaron acciones paramilitares contra orden democrático. Dicha actitud de los jóvenes, llevo en 1957 al filósofo reformista Carlos Astrada a cuestionar con dureza la tarea de la Federación Universitaria por su tendencia “*golpista y desmentalizada, que se subió al estribo de todos los golpes militares antipopulares*” (Kohan 2000: 47).

En el año 1974 se instauró la participación en el cogobierno de los nodocentes, cuestión que completó la potencial²² integración de los cuatro claustros. La inclusión de este actor es sintomática del protagonismo de los trabajadores sindicalizados iniciado por el peronismo. El Secretario de los Trabajadores nodocentes de la UNLP, Ernesto Ramírez, lo manifestó lucidamente en el año 1973 cuando sostuvo que “*en la universidad no puede lograr hacerse otra cosa que lo que sucede en el país; en este momento el pueblo y su columna vertebral, los trabajadores, asumen el gobierno y también lo tenemos que asumir en la Universidad*” (Ramírez 1973).

La jornada del año 1918 más que un sistema de gestión académica (cogobierno), legó una convocatoria a la participación activa de la juventud y de la universidad en su conjunto en los problemas sociales y políticos de su tiempo. No es casualidad por eso, que la Reforma fue recuperada por expresiones extrauniversitarias y por representantes de procesos políticos en los cuales no existe el gobierno tripartito, como es el caso de la Cuba socialista.

La Reforma Universitaria y la cuestión social

(Hipólito Yrigoyen) “*Frente a los conflictos laborales adoptaba alternativamente las tres actitudes posibles, la represión, la neutralidad y el arbitraje, lo cual era un avance sustancial en relación a la única conducta tradicional: la represión; pero resultaba incoherente en los momentos álgidos*”. Salvador Ferla

²² En la ley 20.654/74 salían del gobierno universitario los graduados conformando el esquema tripartito con nodocentes, docentes y alumnos. El claustro nodocente tuvo una importancia fundamental en la normalización universitaria del año 1973. El entonces rector de la UBA, Rodolfo Puiggrós, destacó en una entrevista en el *Descamisado* que al momento de designar los Decanos interventores (el país venia de una dictadura) la decisión se tomó por “*la indiscutible relevancia intelectual y capacidad docente de cada uno de ellos y consenso del sector inspirado en la defensa y estímulo del nacionalismo popular de la masa estudiantil y del conjunto de los no docentes identificados con aquellos principios*” (Puiggrós 1974: 61).

“Estamos en la edad del socialismo, es decir, del predominio de lo social sobre lo individual”. Alfredo Palacios

La Reforma impulsó un mayor acercamiento de la universidad con los problemas sociales y políticos argentinos y sudamericanos. Es en este sentido que en la sesión inaugural del Primer Congreso Nacional de Estudiantes del año 1918, el presidente de la FUA Osvaldo Loudet, destacó enfáticamente que *“la universidad no puede ser tampoco una escuela de privilegiados y debe llenar su noble función social, mediante la extensión universitaria”* (Sanguinetti y Ciria 1983 T 1: 57).

La institución tenía que comprometerse con la política y con la sociedad de su tiempo. En el año 1919 el pensador reformista Alejandro Korn había dicho con preocupación que la *“universidad ha perdido entre nosotros la dirección de la vida intelectual”* y si la institución es *“ajena a los cambios que sobreviven en el mundo de las ideas, abstraída en rutinas y doctrinas pretéritas, se divorcia de las fuerzas activas y en lugar de irradiar su influencia en la vida nacional se convierte en refugio de la desidia y de la mediocridad”*²³ (Sanguinetti y Ciria 1983 T 1: 64-65). Para Korn la Reforma no era *“el programa fugaz de un ministro, ni, como propalan los despechados y los desalojados, la trama insidiosa de espíritus aviesos. Es la obra colectiva de nuestra juventud, movida por impulsos tan vehementes y espontáneos como no habían vuelto a germinar desde los días de la asociación de mayo”*. Había llegado la hora de *“plantear nuestros problemas como propios y resolverlos dentro de las características de nuestra evolución histórica”* (Jaramillo 2018).

En la misma línea de Korn al cual consideró un *“maestro para darnos esclarecimiento de cultura”*, Gabriel del Mazo sostuvo que la Reforma tenía el mandato histórico de *“hacer de los ciudadanos y de los estudiantes, hombres”* capaces de despegarse del criterio *“mercantil”* y *“egoísta de la universidad”*. La nueva conciencia histórica reformista proclamó *“la hermandad de estudiantes en la lucha ciudadana y nacional por la transformación política, económica y cultural consiguiente”*. El estudiante *“lucha en el*

²³ Alejandro Korn (1860-1936) era médico. Desarrolló una importante obra filosófica. Desempeñó actividades docentes en La Plata y Buenos Aires y ocupó el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Fue dirigente de la UCR y a los 71 años se afilió al Partido Socialista. Condujo el movimiento renovación filosófica anti positivista (Piñeiro 2006: 155-168) (Jaramillo 2018).

campo político, como ciudadano, por la transformación política social indispensable” (Del Mazo 1983: 123 y 135).

Del Mazo consideró que la Reforma tuvo el acierto de esclarecer el *“problema de la cultura nacional, que es el problema de la personalidad de la Nación y de su función en el mundo”*. La conciencia política del universitario lo llevaría a persuadirse que su verdadera causa es *“Independencia nacional”*. América esperaba de la universidad un compromiso y una *“disciplinada”* voluntad de *“servicio”* al pueblo y a La Nación (Del Mazo 1941 T 1: 445-449).

Deodoro Roca es uno de los reformistas que más arduamente se abocó a incluir una agenda de problemas sociales en las universidades. En el año 1927 realizó una defensa de los dirigentes anarquistas Bartolomeo Vanzetti y Nicola Sacco que habían sido ejecutados por el gobierno de los EUA. Roca denunció como ilegal e ilegítimo el acto y lo consideró parte del sistema de la *“ajusticia”* y entendió que la muerte de los activistas era una expresión de que la *“máquina de esta sociedad moribunda va sin gobierno y sin freno”*. En la óptica del pensador reformista, con esa *“técnica la justicia de los plutócratas americanos ha desafiado al mundo. Trabajadores manuales e intelectuales del mundo: uníos para defender la otra justicia”* (Roca 1956: 57-59).

En el año 1936 Roca fundó el *“Comité pro exiliados y presos políticos”*. La propuesta surgió para responder a un contexto donde a las masas obreras se las *“sorprende en plena regresión política y social, por una acción sistemática, decidida y armónica de todas las dictaduras (...) desde el Cabo de Hornos a Panamá, se debate bajo la bota del potro de dictaduras (...) el derecho de huelga, de reunión, de prensa, de palabra, han pasado a militar en el Índice, proscribiéndose por convenios policiales”*. El Comité reclamaba el Derecho a Asilo, la amnistía de presos políticos (Héctor Agosti) y la derogación de las acciones y leyes represivas como la N° 4144 de Residencia (Roca 1956: 74-77).

Si bien el reformismo fijó un ideario político que fue recuperado por diversas expresiones partidarias sudamericanas, difícilmente se pueda aseverar que la universidad aplicó en el tiempo muchas de estas iniciativas. Los límites del compromiso social de los académicos se

hicieron evidentes en el contexto de surgimiento de la Reforma y es llamativo el silencio²⁴ universitario frente a las brutales represiones del año 1919 en los Talleres Metalúrgicos Vassena. Lo mismo ocurrió en los años 1921 y 1922 en la Patagonia. Si bien no hay cifras oficiales, se calcula que fusilaron 1500 trabajadores en el sur del país y en la “*Semana Trágica*” habrían asesinado 400 obreros (Galasso 2013: 98 y 110) (Bayer 1986) (Troncoso 1971). Ambos conflictos gremiales derivaron en la más terrible represión de la historia de la Argentina, solamente asimilables en su brutalidad al bombardeo de junio de 1955 y por número de muertos por la dictadura iniciada en el año 1976.

En buena medida y como mencionó Salvador Ferla en el epígrafe, la universidad reformista también auspició la matriz de la UCR frente a los conflictos sociales caracterizada por la “*represión, la neutralidad y el arbitraje*”. El autor sostiene que en el año 1919 grupos de jóvenes que se hicieron denominar “*guardias blancos*”, participaron junto al Ejército y la policía en la represión de los trabajadores de los Talleres Metalúrgicos Vassena. Ferla mencionó que estos sectores provenían mayoritariamente del Comité Nacional de la Juventud Radical impulsado por Ricardo Rojas y que luego formaron la Liga Patriótica (Ferla 1985: 95). De manera similar a las “*guardias blancos*” de 1919, en el año 1955 grupos de estudiantes reformistas se integraron a las unidades paramilitares bautizadas “*comandos civiles*”, que apoyaron el golpe de Estado, reprimieron a los sindicatos y que intervinieron violentamente las universidades.

Deodoro Roca: la Reforma Universitaria y la crítica al imperialismo

“El problema de la América Española primero fue el de su dependencia tiránica hacia la metrópoli; después la absorción imperialista de los EEUU”. Deodoro Roca

“Si renunciamos a ser hispanoamericanos, no seremos nada sino un conglomerado sostenido por el dólar norteamericano al servicio de los variables intereses militares de los Estados Unidos”. José María Velasco Ibarra

²⁴ Jorge Orgaz, sin citar documentos, dice marginalmente que en el año 1919 los “*reformistas condenaron la represión anti obrera*”. Acto seguido, sostuvo que la *Liga Patriótica Argentina* “*constituida por argentinos en situación de pánico, y consustanciados con el orden social y jurídico*”, acusó a los jóvenes reformistas de extremistas y de causar desordenes en universidades. Para afirmar su ideal “patriótico” puesto en duda por la *Liga*, la Federación Universitaria de Córdoba publicó un texto sobre el 25 de Mayo convocando a la humanidad a la “*unión solidaria sin banderías de secta o de clase*” (Orgaz 1970: 49).

De la misma manera que José Vasconcelos o Raúl Haya de la Torre, varios reformistas enarbolaron una posición crítica del accionar de los norteamericanos en Iberoamérica. Tal cual destacó Deodoro Roca en el epígrafe, los EUA desde la época de la Doctrina Monroe impulsaban una política exterior agresiva y expansiva que había permitido la apropiación del suelo mexicano, la tutela norteamericana de Cuba tras su independencia, la ocupación de Nicaragua o la separación de Panamá.

José Ingenieros es considerado uno de los “*maestros de la juventud*” y sus ideas antiimperialistas tuvieron importante influencia en la conformación del ideario reformista. Según lo detalla Néstor Koan, el texto de José Ingenieros “*La universidad del porvenir*” fue un antecedente fundamental del Manifiesto Liminar²⁵ redactado por Deodoro Roca. En el año 1922 impulsó con Alfredo Palacios la Unión Latinoamericana y vinculado a dicha iniciativa creó el órgano de prensa *Renovación*. El Acta de fundación de la *Unión* propuso “*la solidaridad política de los pueblos latinoamericanos*” y la “*repudiación del panamericanismo oficial y supresión de la diplomacia secreta*” (Sanguinetti y Ciria 1983 T 1: 69). La vocación americanista, la voluntad antiimperialista y la predica de renovación política y cultural de la *Unión* serán valores fundamentales en la Reforma.

Tras la muerte de Ingenieros Deodoro Roca lo recordó con admiración y escribió que “*siempre será tocante el ejemplo fuerte de su vida clara, rica en supremos dones, alegremente madurada en la fe de mejores destinos humanos a través de horas angustiosas y ásperas luchas*” (Roca 1956 42).

Deodoro Roca participó de la “*Liga Antiimperialista*” a la que consideró fundamental para poner en descubierto las “*miserias de la política internacional*” y contribuir a que América tenga influencia en “*el destino del mundo, y en el curso de la civilización*”. Fundó en Córdoba una filial de la Unión Latinoamericana impulsada por Ingenieros y cuya tarea iba a ser en la opinión de Roca, la de “*dilucidar los problemas más urgentes de Latinoamérica y en especial los que plantean las conquistas del imperialismo yanqui*” (Roca 1956: 184-185).

²⁵ El Manifiesto está fechado el 21 de junio de 1918 y lleva las firmas de Enrique Barros, Horacio Valdés, Ismael Bordahéhere, Gurmensindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis Méndez, Jorge Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio Biagosch, Ángel Nigro, Natalio Saibene, Antonio Medina Allende y Ernesto Garzón.

Roca en su extensa labor periodística publicó distintos análisis y lecturas críticas de la política internacional y de los sistemas institucionales de su tiempo. Muchas de sus ideas habían sido expuestas en su tesis doctoral del año 1915 titulada “*Monroe-Drage-A, B, C*”. Allí sostuvo que las regiones de América Meridional, Central y las Antillas fueron sometidas al predominio de los EUA que predicaban la Doctrina Monroe. México había sido el país con mayor injerencia norteamericana y resultado de eso perdió más de “*mil millas cuadradas*” y padeció la extranjerización económica (Roca 1956: 174). En la tesis recuperó las ideas del Canciller Drago²⁶, quién fue según Roca, el ideólogo de la “*flamante personalidad jurídica internacional surgida bajo la denominación del A, B, C*”.

Mencionó que la política internacional era atravesada por el factor imperialista. Caracterizó a este proceso por la “*propensión a la dilatación territorial*”, la “*inclinación providencialista*” que exalta la superioridad de una raza y por el sostenimiento de un “*ejército cuantioso*”.

Remarcó la circunstancia de que la política internacional estaba cambiando y que surgía un “*imperialismo invisible*” caracterizado por el hecho de que el interés comercial podía adquirir mayor centralidad que el territorial. Estados Unidos impulsó este esquema con su programa de “*imperialismo petrolífero*”. Roca consideró que en los años veinte y treinta la posesión del recurso energético equivalía a “*conquistar el imperio del mundo*”. Los Estados Unidos controlaban los puertos sudamericanos, el Canal de Panamá, los recursos hidrocarburíferos y los empréstitos convertidos en “*tentáculos del imperialismo invisible los que empiezan a apretar nuestros miembros y restar autonomía a nuestros movimientos*” (Roca 1956: 177-184).

El pensador reformista consideró que las corporaciones petroleras habían auspiciado el golpe militar del año 1930 que tenía “*olor a petróleo*” y que era el resultado de “*la pugna secreta y dramática*” de la disputa de los imperialismos. Los mismos factores de poder estaban empujando a la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay. La terrible contienda bélica había sido iniciada por la firma norteamericana Standar Oil, como parte de la disputa

²⁶ La Doctrina Drago surgió en el marco del bloqueo naval de Alemania, Inglaterra e Italia contra Venezuela del año 1902 y fijó como principio que ningún Estado extranjero tiene derecho a la utilización de la fuerza para cobrar una deuda financiera. En el contexto de esta agresión europea los EUA no aplicaron la Doctrina Monroe, que implicaba su participación en defensa del país atacado.

por los recursos naturales con la empresa inglesa Royal Dutch Shell (Roca 1956: 109, 232 y 252).

En el año 1934 publicó la nota el “*Esqueleto jurídico del racismo*” cuestionando la actitud del gobierno de Adolfo Hitler y de sus pensadores que intentaban crear un derecho y un Estado represivo. Deodoro Roca criticó la actitud de estos juristas preocupados por “*dar forma a la voluntad imperiosa del déspota*” (Roca 1956: 63). En esta misma línea, en 1936 llamaba dictadores “*sin visión y sin grandeza*” a Primo de Rivera, Alfonso XIII, Hitler, Mussolini a quien vinculaba a Félix Uriburu o al mandatario brasileño Getulio Vargas²⁷ (Roca 1956: 126).

Roca reivindicó la figura del líder nicaragüense Cesar Sandino quien combatió contra la ocupación norteamericana de su país y fue el “*Capitán en las avanzadas del hasta ahora confuso antiimperialismo, era y es un visionario (...) su figura y su tarea tienen valor de símbolo, de un símbolo de futuro*” (Roca 1956: 195).

La Reforma Universitaria y la politización y organización de la juventud

“La rebelión de la juventud se acusa de un modo universal, es una oposición de los hijos contra los padres. Las nuevas generaciones se revuelven contra el orden doméstico de sus mayores”. Saúl Taborda

Uno de los aspectos fundamentales que impulsó la Reforma fue la politización de los jóvenes y su inclusión activa en el debate político del país y la región. Gabriel del Mazo lo expresó con claridad cuando manifestó que a partir del año 1918 el estudiante se concientizó de las “*limitaciones de su acción*” y comprendió cabalmente que su causa se involucraba con “*el problema nacional entero*” (Del Mazo 1941 T 1: XI).

Las jornadas fueron un catalizador para que los estudiantes funden agrupaciones y nuevos ámbitos de acción gremial. En el año 1918 surgió la FUA y en el mes de julio se organizó el primer Congreso Nacional de Estudiantes que tuvo la participación de delegaciones de

²⁷ La opinión negativa de Roca sobre el presidente Getulio Vargas se asemeja a las lecturas de la izquierda argentina de su tiempo. El mandatario brasileño se enfrentó a Carlos Prestes quien tenía apoyo de los comunistas. Puede que estas influencias pesen en la opinión de Deodoro Roca, quien asimila a Vargas a Uriburu sin mencionar que el mandatario brasileño compartía buena parte del ideario popular y antiimperialista de la Reforma y que fue el promotor de la legislación social moderna o el creador del nacionalismo energético (PETROBRAS).

Buenos Aires, Córdoba, Litoral²⁸, Tucumán y La Plata (Sanguinetti y Ciria 1983 T 1: 31). Varios de sus presidentes tuvieron considerable influencia en los sucesos de Córdoba y en la vida cultural y política del país como es el caso de Julio V. González²⁹ o el histórico dirigente de la UCR Gabriel del Mazo.

Gonzalez abogó por la formación de un Partido Reformista ya que consideraba que las jornadas de 1918 superaban el “*estrecho marco del aula*”. Había llegado la hora refundar la política argentina y para eso la nueva generación debía asumir la responsabilidad histórica de mando. En palabras suyas y “*para expresarlo de una vez, diremos que la campaña llevada a cabo por los estudiantes de la Universidad de Córdoba es compleja hasta donde pueda concebirse, pues abarca una cuestión universitaria, una cuestión social, una cuestión religiosa y hasta una cuestión política*” (Kohan 2000: 51).

La Reforma auspició el desenvolvimiento de agrupaciones, federaciones y de diversos encuentros de jóvenes en distintos lugares de América Latina. Entre las reuniones más destacadas³⁰, no puede dejar de mencionarse el Primer Congreso Mundial de Estudiantes del año 1921 realizado en México y que fue impulsado por José Vasconcelos. Este encuentro marcó una agenda universitaria, cultural y política fundamental y reunió una masa crítica que tuvo considerable influencia en toda Sudamérica.

La Reforma y la causa de la unidad de Sudamérica

²⁸ Gabriel del Mazo consideró que la creación de la Universidad Nacional del Litoral en 1919 y la nacionalización de la Universidad de Tucumán del año 1921, fueron iniciativas del Primer Congreso de Estudiantes de 1918. En ambos casos, Yrigoyen le habría concedido “*apoyo decidido*” a la propuesta de los reformistas (Del Mazo 1983: 142).

²⁹ Julio Gonzalez (1899-1955) es hijo de Joaquín V. Éste último fue Ministro del Interior de Julio A. Roca y de Justicia e Instrucción Pública de Manuel Quintana. Impulsó el Informe Bialett Masse y la incipiente legislación del trabajo en la Argentina. Nacionalizó la Universidad Provincial de La Plata y fue su Presidente de 1906 a 1918 (Biagini 1997) (UNLP 1997). Julio Gonzalez era miembro de la Federación de Estudiantes de la UNLP y asumió en el año 1919 la conducción de la FUA. Impulsó, sin mucho éxito, la creación del Partido Nacional Reformista y fue diputado del Partido Socialista (Koan 2000: 49-55) (Sanguinetti y Ciria 1983 T 2: 351-356).

³⁰ Methol Ferré hizo una lista de algunos encuentros de los estudiantes latinoamericanos e incluyó los Congresos de Montevideo (1908), Buenos Aires (1910), Bogotá (1910) o Lima (1912). El año 1918 fue una bisagra histórica fundamental. Luego de las jornadas reformistas se produjeron encuentros en México (1921) Montevideo (1931), México (1931), Costa Rica (1933), Chile (1937 y 1943), Montevideo (1955), La Plata (1957) o Caracas (1959) (Ferré 2000). La descripción de Ferré no menciona otra importante cantidad de reuniones, como fue el Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Bogotá del año 1948 organizado para contraponerse a la OEA y en el cual participó Fidel Castro con apoyo del peronismo.

“La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia”.

Manifiesto Liminar

“La Reforma es a la vez proposición y actitud para el fortalecimiento en nuestros pueblos del partido americano”. Gabriel del Mazo

Los principales pensadores de la Reforma fueron americanistas y trabajaron por la unidad del continente sudamericano. Dicha voluntad se expresó en la tarea de los estudiantes, artistas o pensadores que escribieron libros y artículos periodísticos y que organizaron congresos, federaciones y encuentros en todo el continente.

José Vasconcelos quien manifestó su admiración por Manuel Ugarte, militó arduamente por hacer realidad el *“bolivarismo”* al cual definió por el *“ideal hispanoamericano de crear una federación con todos los pueblos de cultura española”* (Vasconcelos 2014: 19).

Gabriel Del Mazo consideró que la Reforma suponía el reencuentro de la juventud americana con la *“independencia incumplida”* y sostuvo que *“la solidaridad entre los pueblos de nuestro común origen e historia, se presentó de inmediato como imperativo de fraternidad, como necesidad a la vez defensiva y creadora; como filosofía esperanzada de un mismo destino; como reemprendimiento del abandonado sentido americano de los fundadores de estas nacionalidades. Traducido en la consideración de los propios problemas con propia mentalidad”* (Del Mazo 1983: 127).

En el año 1925 Alfredo Palacios publicó el artículo *“La reforma Universitaria y el Problema Americano”*. En el texto sostuvo que mientras los Estados Unidos adoptaban el lema *“América para los americanos”*, nuestros países elevaban la bandera de *“América para la humanidad”*. En este contexto, la Reforma difundía el *“ideal de justicia y la renovación humanas con impulso tan unánime y resuelto como el que les ha animado en esta América”*. Palacios consideró fundamental que la juventud universitaria se ocupe de *“renovar los ideales educativos”* y de *“realizar trabajos por la Confederación Iberoamericana y formular las bases de una nueva orientación cultural”* (Del Mazo 1941 T 3: 115).

Manuel Ugarte³¹ fue el orador central en el acto de nacimiento de la FUA en 1918. En el año 1923 publicó el *“Destino de un Continente”* y allí sostuvo con optimismo que *“tenemos fe en la juventud de América latina; tenemos confianza en que las nuevas generaciones se esforzarán por realizar la vida nueva, acelerando la depuración y el progreso de cada república, y preparando la conjunción de propósitos y el itinerario común”* (Ugarte 1962: 359).

En el año 1931 Ugarte escribió el artículo *“La obra continental de la Reforma Juvenil”* y el documento resume varios aspectos de su ideario americanista y antiimperialista. Manifestó que a principios de siglo XX su prédica contra el *“imperialismo norteamericano”* y las *“oligarquías”* había tenido escasa repercusión. Con el transcurso del tiempo, ya no era habitual que los intelectuales se dediquen al *“arte por el arte”* o que los escritores se solidaricen con las dictaduras, sino que se involucraban con la realidad del contexto. Sostuvo que la universidad en *“ebullición defiende la Reforma”* y la juventud comprende *“los destinos del Continente y las exigencias de la hora”* (Del Mazo 119-120).

Influenciado por el ideario de la Reforma Universitaria, el Programa del APRA peruano incluyó entre sus cinco fines fundamentales *“la unidad política de la América Latina”*. Raúl Haya de la Torre consideró que el imperialismo solamente sería derrotado con la consolidación de una Federación de Estados Continentales y con la formación de frentes únicos de trabajadores manuales e intelectuales, *“unión de los obreros, campesinos, indígenas, etc. con los estudiantes, intelectuales de vanguardia, maestros de escuela, etc., para defender la soberanía de nuestros países”* (De la Torre 1972: 4- 10).

Muchas de estas iniciativas contribuyeron a formar un ideario americanista que tuvo expresión académica y extrauniversitaria en varios partidos políticos de distintos países. Conjuntamente con otras diversas figuras del trabajo, del arte, la política o del pensamiento, la Reforma contribuyó a organizar una voluntad de integración regional sudamericana.

³¹ Manuel Ugarte (1875-1951) desarrolló una extensa obra literaria y de reflexión histórica y política. Fue afiliado al Partido Socialista y su obra se tornó vanguardia en el cruce entre el nacionalismo, antiimperialismo y las ideas de izquierda. Impulsó el neutralismo en las guerras mundiales. Predicó su ideario de la Patria Grande bolivariana en giras y congresos por varios países de América Latina y del mundo. Adhirió al peronismo y fue Embajador en México, Nicaragua y Cuba. Pese a su importante obra, nunca ocupó una cátedra universitaria. Rindiendo homenaje a su figura, en el año 1973 la Universidad de Buenos Aires fundó el *“Centro de Estudios del Tercer mundo Manuel Ugarte”* (Barrios 2007) (Recalde 2014).

Actualmente, el mandato histórico de la unidad continental tiene logros, reitera limitaciones y supone desafíos como bien lo expresan el MERCOSUR, la UNASUR o la CELAC (Ver Anexo 2).

3- La Reforma y su impacto político y cultural en Sudamérica

“El movimiento de la Reforma Universitaria iniciado en Córdoba en 1918 tuvo repercusión latinoamericana (...) cundió en Chile, Perú, Cuba, México y Bolivia como respuesta a un estado de conciencia continental anti oligárquica y antiimperialista que venía gestándose desde muy atrás por similitud de condiciones históricas”. Juan José Hernández Arregui

c- Un movimiento que recupera el legado cultural y político continental³²

La Reforma se integra a un movimiento político y cultural de alcance regional. En las jornadas confluyeron distintas trayectorias profesionales, ideológicas y generacionales. Si bien es difícil hacer un resumen de las influencias intelectuales de sus miembros, hay figuras y sucesos que destacaron por su obra y trayectoria y que fueron referenciadas en diversas ocasiones por los reformistas.

La Reforma recibió considerable influencia del *Encuentro de Estudiantes de Montevideo* de 1908 (Flachs: 2006). Jorge Orgaz resaltó que ya antes del año 1918 los estudiantes uruguayos habían alcanzado la participación en los consejos de las universidades. Tal cual mencionamos, Gabriel del Mazo propuso la gratuidad de los estudios universitarios emulando el esquema del país oriental (Orgaz 1970) (Del Mazo 1956).

En el libro *“Treinta años de aprismo”* Raúl Haya de la Torre destacó que ellos eran continuadores de la *“generación intelectual del 900”* y de su ideal latinoamericanista y *“bolivariano”*. Entre sus principales figuras³³ Haya mencionó a varios reformistas y a otros destacados personajes de la cultura como José Enrique Rodó, José Ingenieros, Manuel Ugarte, Alfredo Palacios, Leopoldo Lugones y Alberto Ghirardo. Estos hombres de letras integraban o continuaban una corriente cultural continental junto a Rubén Darío, Enrique José Varona, Sanin Cano, Carlos Arturo Torres, Alejandro Korn, Amado Nervo, Enrique

³² En el compendio *“La Reforma Universitaria”* Gabriel Del Mazo incluyó varios documentos de intelectuales y dirigentes políticos sudamericanos que recuperaron y que aportaron ideas a las jornadas de 1918. Entre ellos, citó al colombiano Germán Arciniegas; a los cubanos Antonio Mella y Alfonso Bernal del Riesgo; a los peruanos Mariátegui, Haya de la Torre, José Encinas o Luis Alberto Sánchez; a los uruguayos Carlos Quijano o José P. Cardoso y al venezolano Villalba, entre otros (Del Mazo 1956 T 3).

³³ A la lista de Haya de la Torre, Alberto Buela sumó otros precursores del pensamiento americano de las décadas de diez y veinte. Citó al cubano Lezama Lima; al argentino Juan Agustín García; a los peruanos Víctor Andrés Belaúnde, Francisco García Calderón y José Mariátegui; al boliviano Frank Tamayo; a los brasileños Euclides da Cunha y Pereira da Graca Aranha; al ecuatoriano Gonzalo Zaldumbide y al venezolano Rufino Blanco Fombona, entre otros (Buela 2007).

Molina, Pedro Enríquez Ureña, José Santos Chocano, José Vasconcelos, José Vargas Vila, Antonio Caso, Joaquín García Morge, Alfonso Reyes, Alberto Masferrer, Carlos Vicuña Fuentes, Emilio Frugoni, Omar Dengo, entre otros (De la Torre 1956: 43-44).

En esta extensa lista hay personajes que aparecen frecuentemente mencionados entre los reformistas. Una figura central fue el poeta y periodista nicaragüense Rubén Darío (1867-1916). Manuel Ugarte lo consideró “*maestro y amigo*” y lo caracterizó por levantar las emociones como “*resonancias olímpicas*” (Ugarte 2013: 373). En su poesía “*Unión Centroamericana*” redactada en el Salvador en el año 1889, Darío convocó a la “*unión, para que cesen las tempestades; para que venga el tiempo de las verdades; para que en paz coloquen los vencedores sus espadas brillantes sobre las flores; para que todos seamos francos amigos, y florezcan sus oros los rubios trigos; entonces, de los altos espíritus en pos, será como arco-iris la voluntad de Dios*”.

El escritor y pensador uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) es un vector cultural fundamental para los impulsores del movimiento reformista. Su legado hispanoamericanista, su reivindicación de la figura de Bolívar o la convocatoria a la refundación ético moral de América son elementos precursores de la renovación cultural iberoamericana. Methol Ferré consideró que la gran preocupación del autor era “*recuperar la unidad intelectual y espiritual de Hispanoamérica, perdida desde los tiempos de la independencia*”, para que “*fuese horizonte nuevo de nuestra propia continentalidad lo que llamaría Rodó poco después Magna Patria*” (Ferré 2002).

d- La Reforma y su apropiación en Sudamérica

La Reforma de 1918 se conformó con los aportes intelectuales y políticos de Sudamérica y luego irradió una influencia fundamental en el continente. La propuesta ofició como un faro cultural y político para muchos pensadores y dirigentes y su impronta tuvo considerable impacto en Perú, Uruguay y México.

El dirigente peruano de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Luis Alberto Sánchez (1900-1994), le otorgó una centralidad fundamental al proceso al punto que destacó que entre los años 1918 y 1930 el “*mundo había cambiado sustancialmente*” con la Revolución Mexicana, con la Reforma Universitaria y con el ascenso de los populismos de Chile y de Perú. Estos procesos generaban el nacimiento de una nueva

“*emoción social*”, cuyo resultado tendía a derribar a la “*gerontocracia insensible*” para instaurar la “*efebocracia*” (gobierno de los jóvenes). Las nuevas generaciones de jóvenes llevaban bien alta la bandera del “*espiritualismo*” y el “*moralismo*”, dotando a la actividad política de una nueva sensibilidad histórica. En el plano propiamente universitario, Sánchez consideraba importante instaurar las libertades académicas, administrativas y económicas impulsando un “*sistema de Extensión Cultural de amplitud americana*” (Sánchez 1958: 114 y 170-172).

El peruano Raúl Haya de la Torre ratificó las palabras de Sánchez y manifestó entre las influencias fundamentales del APRA estuvo el “*vigoroso movimiento juvenil que en 1918-1923 inauguró y difundió en todas nuestras republicas la Reforma Universitaria. Y de ésta, los fundadores del Apra habíamos recogido dos vigorosas inspiraciones idealistas trasuntadas por nosotros, en consignas normativas: la de independizar a nuestra generación del “colonialismo mental” de Europa, y la de aunarnos, los trabajadores intelectuales y manuales, para acometer juntos una atrevida empresa de civilización democrática: confederar a nuestros pueblos y conseguir para ellos la justicia económica, más sin menoscabo de su libertad*” (De la Torre 1956: 14-15).

El pensador dominicano Pedro Henríquez Ureña (1884-1946) en su clásico libro “*Seis ensayos en busca de nuestra expresión*”, le dedicó un apartado a recuperar el ideario del joven dirigente estudiantil reformista de la UNLP, Héctor Ripa Alberdi (1897-1923). Ambos se conocieron en el Congreso Internacional de Estudiantes de México del año 1921, en el cual participaron diversas figuras internacionales y dio el discurso oficial el entonces Rector José Vasconcelos. Henríquez Ureña se refirió a la alocución que dio Ripa Alberdi y la caracterizó por la virtud de abandonar la “*jerga pedantesca*” y por integrarse al ideario de una generación joven abocada al “*estudio de los problemas sociales*”. Ripa Alberdi, “*el estudiante insurrecto de 1918*”, reafirmaba los conceptos “*radicales de la verdad y el bien*” y demostraba que “*ni la edad, ni el poder, ni la riqueza, ni los honores crean el temor a las ideas libres*”. Alberdi y la Reforma fueron evolucionando en la concientización política y social de los grandes temas del continente. Ureña mencionó que el dirigente estudiantil “*comenzó pensando en la renovación de las universidades argentinas; de ahí pasó al ansia de la cultura nacional modeladora de una patria superior. Estos anhelos se enlazaron con otros: por una parte, la cultura nacional no podía convertirse en realidad clara si no se*

pensaba en la suerte del pueblo sumergido, del hombre explotado por el hombre, para quien la democracia ha sido redención incompleta; por la otra parte, el espíritu argentino no vive aislado en el Nuevo Mundo: la fraternidad, la unión moral de nuestra América, la fe en la “magna patria”, son imperativos necesarios de cada desenvolvimiento nacional” (Henríquez Ureña 1927: 137-140). Con admiración, Henríquez Ureña encontró en el legado de Alberdi la expresión histórica de que *“Rodó no había predicado en el desierto”*.

- **José Vasconcelos³⁴: la Reforma Universitaria y unidad hispanoamericana**

“Si no más imitamos, perdemos; si descubrimos, si creamos, triunfaremos”. José Vasconcelos

“Argentina será el faro en la noche hispanoamericana”. José Vasconcelos

En el libro *“La Raza Cósmica”* Vasconcelos describió su viaje por Brasil y la Argentina que realizó en carácter de Embajador en el año 1922. En su paso por nuestro país estuvo acompañado por Alfredo Palacios, entonces considerado uno de los *“maestros de la juventud”* universitaria reformista y al cual Vasconcelos caracterizó como *“el apóstol argentino del iberoamericanismo”*. El pensador mexicano destacó el lazo de fraternidad continental que existía entre ambos países y mencionó que en la Argentina no se sentía extraño y que *“mucho contribuyeron a formarnos amigos jóvenes estudiantes que asistieron al Congreso celebrado en México en 1921”* (Vasconcelos 1986: 147).

Durante su viaje también tomó contacto con el saliente presidente Hipólito Yrigoyen, al cual caracterizó positivamente por su decisión de romper *“los fueron de la oligarquía”* y porque *“fomentó el desarrollo del movimiento socialista, y todo esto lo hizo sin derramar sangre”*³⁵ (Vasconcelos 1986: 153).

Vasconcelos visitó las universidades de La Plata y de Córdoba y destacó que en ellas se respiraban un *“hispanoamericanismo ferviente”*. En ésta última institución entabló contactos con el *“movimiento universitario estudiantil que se ha ido propagando por toda la América meridional y llega ya hasta Cuba”* (Vasconcelos 1986: 156).

³⁴ José Vasconcelos (1881-1959). Abogado, intelectual, escritor y político mexicano. Secretario de Instrucción Pública (1921-1924), rector de la Universidad Nacional de México (1920-21) y candidato a la presidencia en 1929.

³⁵ Vasconcelos no menciona las intervenciones provinciales que aplicó la UCR o las brutales represiones de la Patagonia y de los Talleres Vassena.

El autor caracterizó a la Reforma universitaria por su ímpetu en la promoción de “*catedráticos idóneos*” y por propugnar la “*renovación de ideas*”. Los jóvenes luchaban por terminar con el deshonroso acceso a las cátedras resultante del “*favor oficial*” y para que los profesores sean seleccionados por su “*capacidad orientada al porvenir*”. Para alcanzar su meta los reformistas implementaron huelgas, impulsaron debates y protestas y conformaron confederaciones de facultades y universidades en la Argentina y en Uruguay. Poco a poco los “*jóvenes revolucionarios*” organizaron centros universitarios en Chile, Perú, Colombia y Cuba preocupándose por los problemas sociales y políticos de su tiempo. Vasconcelos mencionó que la reacción al cambio fue importante y hubo “*estudiantes desterrados*” y expulsados de sus colegios y “*estos perseguidos se han ido convirtiendo en lazos vivos de unión de las juventudes hispanoamericanas*” y vaticinó que “*quizás ellos sean los autores de la gran fraternidad efectiva del futuro*”.

La obra de refundación de la cultura

¡Sólo la verdad es heroica y no hay voluntad sin resplandor! (...) el poder y la fama pasan como la breve fosforescencia de un insecto que vuela en la selva”. José Vasconcelos

En la “*La Raza Cósmica*” José Vasconcelos convocó a los jóvenes hispanoamericanos a edificar un nacionalismo cultural americano, ya que su “*el estado actual de la civilización nos impone todavía el patriotismo como una necesidad de defensa de intereses materiales y morales*” (Vasconcelos 1986: 20).

Consideró que para construir nuestra identidad debíamos rencontrarnos con la tradición histórica iberoamericana. Con dicho fin postuló la centralidad de reconocer como propios los orígenes hispánicos de nuestra cultura y “*no seremos grandes mientras el español de la América no se sienta tan español como los hijos de España. Lo cual no impide que seamos distintos cada vez que sea necesario, pero sin apartarnos de la más alta misión común*” (Vasconcelos 1986: 19).

El autor destacó que la obra de España en América había tenido la virtud de producir un “*mestizaje*” conformando una nueva raza que amalgamó las culturas del indio, el negro y el blanco. La contracara de este proceso era la política de Inglaterra que “*exterminó al indígena; lo sigue exterminando en la sorda lucha económica*” (Vasconcelos 1986: 27).

Vasconcelos cuestionó la asimilación acrítica de la cultura racista y materialista británica y el desprecio por las tradiciones hispánicas y precolombinas que profesaron los hombres de la independencia. Destacó que *“nosotros nos hemos educado bajo la influencia humillante de una filosofía ideada por nuestros enemigos (...) hemos llegado a creer en la inferioridad del mestizo, en la irredención del indio, en la condenación del negro, en la decadencia irreparable del oriental. La rebelión de las armas no fue seguida de la rebelión de las conciencias”* (Vasconcelos 1986: 45).

Vasconcelos mencionó que el imperialismo británico fue impuesto en Iberoamérica como resultado de la acción bélica de Napoleón, que ocupó España y *“nos puso a merced del enemigo”*. La ocupación francesa coexistió con una crisis ética y política de los hispanos que fue utilizada hábilmente por Inglaterra que promovió las *“prédicas desespañolizantes”* (Vasconcelos 1986: 21-23). Los ingleses exportaron su filosofía con el fin de imponer sus intereses y los criollos copiaron la ideología y eso fue una muestra de la fragilidad e inestabilidad política y emocional de la dirigencia. El autor denunció que *“comenzamos por renegar de nuestras tradiciones”*, al punto que *“no faltó quien renegara la sangre diciendo que hubiera sido mejor que la conquista de nuestras regiones la hubiesen consumado los ingleses”* (Vasconcelos 1986: 22-23).

Los criollos abandonaron las tradiciones de grandeza hispánicas y adoptaron en su lugar un *“provincialismo”* por la *“ausencia de planes trascendentes”* y se dieron a la tarea de la destrucción de la vieja unidad americana creando *“nacioncitas y soberanías de principado”*. Con esa actitud despedazaron *“el sueño de un gran poderío latino”* (Vasconcelos 1986: 23).

En *“La Raza Cósmica”* Vasconcelos se propuso refundar la civilización iberoamericana. Con ese fin abogó por abandonar la política internacional de la guerra, el dominio y la explotación del hombre caracterizadas por el *“antagonismo, la lucha y el triunfo del apto”*. Esta ideología tenía propagandistas como Spencer³⁶ quien difundió un darwinismo social y esa visión del hombre fue la justificación del colonialismo británico que exterminó pueblos y razas en los cinco continentes.

³⁶ Vasconcelos recuerda en su autobiografía que el Ateneo de la Juventud se avocó a cuestionar al positivismo y al evolucionismo. Destacó que los *“esfuerzos de Spencer en la Justicia”* habían sido vanos y estaba errado cuando *“concluye que el acto ético es simple extensión y sobrante del egoísmo biológico”* (Vasconcelos 1979: 222)

Los hispanoamericanos debían evitar el planteo anglosajón y tenían que fusionar las razas blanca, roja, negra y amarilla conformando una nueva “*Raza Cósmica*”. En un futuro, el hombre nuevo iba a ser capaz de organizar un sistema social asentado los valores de cooperación y de armonía entre Estados y pueblos.

El autor consideró que nuestro continente tenía que reforzar la dimensión cristiana de la igualdad y de la paz social. Vasconcelos sostuvo que el “*cristianismo predicó el amor como base de las relaciones humanas, y ahora comienza a verse que sólo el amor es capaz de producir una Humanidad excelsa*”. Como resultado de esta evolución la humanidad iba a superar los estados sociales “*material o guerrero*” y el “*intelectual o político*”, construyendo el estadio “*espiritual o estético*”.

En el año 1933 profetizó que estábamos ingresando en tiempo de cambios y diputas y “*Ni una roca está firme. El terremoto es la ley*”. Frente a ese mundo en lucha y desigual “*todo conformismo es vil*” y había que impulsar un “*pesimismo alegre, esa es la formula*” (Vasconcelos 1950: 149)

- **José Carlos Mariátegui³⁷: la Reforma y el cambio social**

“*El hombre occidental ha colocado, durante algún tiempo, en el retablo de los dioses muertos, a la Razón y a la Ciencia. Pero ni la Razón ni la ciencia pueden ser un mito. Ni la Razón ni la Ciencia pueden satisfacer toda la necesidad de infinito que hay en el hombre (...) hay que proponerse una fe, un mito, una acción*”. José Carlos Mariátegui

En su clásica obra “*Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*” (1928), José Mariátegui resaltó el hecho de que “*el movimiento estudiantil peruano de 1919 recibió sus estímulos ideológicos de la victoriosa insurrección de los estudiantes de Córdoba y de la elocuente admonición del profesor Alfredo Palacios*” (Mariátegui 2005: 94).

En grandes rasgos, el autor describió al proceso desde dos puntos de vista. Por un lado, consideró que la iniciativa impulsó activamente un plan de reorganización institucional. Además y cuestión central, el proceso postuló un programa de cambio social, político y cultural (Mariátegui 2005: 85-111).

³⁷ José Mariátegui (1894-1930). Intelectual peruano impulsor del grupo *Amauta*. Tras su salida del APRA participó del Partido Socialista e impulsó el marxismo como método de interpretación de la historia.

Mariátegui detalló lo que consideró eran los “*puntos fundamentales*” del proceso reformista. Para elaborarlos retomó las conclusiones del Congreso Internacional de Estudiantes de México de 1921 y las proclamas de agrupaciones de diversos países de la región. El Movimiento de 1918 impulsó la participación de estudiantes en el gobierno, las cátedras libres y la reforma de los planteles docentes y de sus metodologías de enseñanza. La Reforma promovió la extensión universitaria y un mayor acercamiento de los estudiantes de clase media a los problemas sociales.

Mariátegui interpretó que la Reforma había carecido de “*homogeneidad y autonomía*” ideológica, siendo ello un rasgo típico del cambiante contexto internacional de posguerra. El intelectual peruano mencionó que pese a la diversidad, el Movimiento encarnó una “*esperanza mesiánica*” y los jóvenes se sentían parte de una gesta tendiente a “*cumplir una función heroica*” en la historia.

Si bien caracterizó a la Reforma por la falta de homogeneidad ideológica y programática, Mariátegui destacó el hecho de que se estaba produciendo un cambio en la conciencia juvenil. Para justificar su punto de vista, citó una declaración sobre la “*educación pública*” incluida en la revista *Sagitario* de la Ciudad de La Plata. Allí se declaró que “*1- el problema educacional no es sino una de las fases del problema social; por ello no puede ser solucionado aisladamente; 2- La cultura de toda sociedad es la expresión ideológica de los intereses de la clase dominante. La cultura de la sociedad actual es por lo tanto, la expresión ideológica de los intereses de la clase capitalista; 3- La última guerra imperialista, rompiendo el equilibrio de la economía burguesa, ha puesto en crisis su cultura correlativa; 4- Esta crisis sólo puede superarse con el advenimiento de la cultura socialista*” (Mariátegui 2005: 102-103).

- **Raúl Haya de la Torre³⁸: la Reforma, la cuestión social y la doctrina de la unidad indoamericana**

En el clásico trabajo “*El antiimperialismo y el APRA*”, Haya de la Torre destacó entre los precursores su organización a José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Vasconcelos,

³⁸ Raúl Haya de la Torre (1895-1979). Dirigente estudiantil, partidario e intelectual peruano. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de Perú y fundador del APRA. Fue candidato a presidente en varias oportunidades, conoció el exilio en reiteradas ocasiones y siendo diputado presidió la Asamblea Constituyente del año 1978. Su importante obra intelectual y periodística y su asidua militancia lo convierten en uno de los pensadores más influyentes y originales de Sudamérica (Gullo 2013).

Alfredo Palacios y a José Ingenieros. Destacó la importancia de que *“en toda nuestra América, la obra de agitación y de encauzamiento de las corrientes antiimperialista se debe, pues, indudablemente, a la nueva generación de intelectuales que, procedentes de la clase media, han visto con claridad el problema tremendo y han señalado los rumbos más certeros para afrontarlo”* (De la Torre 1972: 37).

Raúl Haya de la Torre consideró a la Reforma de 1918 como el *“más trascendente movimiento de renovación intelectual acaecido en indoamericana desde la Independencia. Una gallarda e intrépida generación veinteañera habló a los estudiantes y trabajadores indoamericanos en un lenguaje insólito pero que todos ellos entendieron. Y proclamó con “el derecho sagrado a la insurrección”, la consigna del sacrificio cual “su mejor estímulo”, y a “la redención espiritual” de las juventudes de América” como “su única recompensa”* (De la Torre 1956: 49).

La Reforma supuso una ruptura de la dependencia cultural y fue el *“primer grito de emancipación de nuestro coloniaje mental”*, en un contexto en el cual el autor postuló *“la firme creencia en la inescapable caducidad de la hegemonía de la civilización europea y, consecuentemente, en el deslazamiento de su primer meridiano cultural a este hemisferio y nuestra indeclinable fe en un mundo nuevo que ha de surgir del Nuevo Mundo”* (De la Torre 1956: 83).

Haya de la Torre recuperó las ideas del presidente de la FUA del año 1919 e histórico dirigente de la UCR Gabriel del Mazo, quien sostuvo que la Reforma no era meramente una idea sobre la educación, sino que suponía una concepción general de la sociedad y de la *“vida americana”* y que no era casualidad que el antireformismo universitario también era adverso al *“Estado democrático”*.

Haya interpretó que dicha experiencia inicial de lucha estudiantil se desprendió una concepción política de naturaleza universal y *“surgió la doctrina de que es misión de las univocidades reformadas arrostrar el peligro social del analfabetismo de nuestras masas y consagrar los derechos del pueblo a la cultura como el primer paso hacia la verdadera justicia democrática”*. A partir del año 1918 se produjo un acercamiento entre los estudiantes y las clases obreras, iniciando una nueva etapa de las luchas políticas del continente (De la Torre 1956: 49-50).

Resultado de este ideario, en el Perú se fundó la “Universidad Popular”, posteriormente rebautizada “González Prada” y desde allí se estructuró en palabras de Haya de la Torre “*un dinámico frente único de trabajadores manuales e intelectuales*” y de cuya experiencia nació el APRA.

El autor postuló que además de la Reforma, la Revolución Mexicana fue el otro gran suceso histórico del continente. De su experiencia emergió una nueva conciencia social asentada en las nociones de la revolución “*agraria, antifeudal y antiimperialista*”. El proceso mexicano inició un cambio profundo en el terreno social, con la particularidad de que no tenía carácter socialista o comunista. Las tres clases mayoritarias oprimidas -proletaria industrial, campesina y media- conformaron un frente político y construyeron un Estado democrático y antiimperialista que no se sometió a la égida de los autoritarismos europeos nazi, fascista o comunista. En el plano social y geopolítico como en el terreno de la cultura, Indoamérica tenía que elaborar su propio camino.

De los pensadores de la Reforma Universitaria Haya de la Torre recuperó especialmente a Manuel Ugarte, quien había llevado la “*invocación unionista de Bolívar*” y que “*prevenía el peligro de la expansión imperial norteamericana*”. El intelectual argentino había dilucidado el hecho de que el poder norteamericano reposaba en su capacidad de “*unidad continental*” de sus 48 Estados. Abraham Lincoln venció en la Guerra de Secesión (1861-1865) y derrotó el “*militarismo reaccionario*” del general Lee, abolió la esclavitud y “*salvó la unidad norteamericana, objetivo que desde la Independencia fue para la república del Norte condición de libertad y democracia*” (De la Torre 1956: 45-47).

El ejemplo de los EUA debía concientizar la impostergable unidad de nuestros países y Ugarte “*cruzó una y otra vez el continente indoamericano clamando por la unidad y demostrando la inferior condición de los países pequeños “balcanizados”, y por ello débiles*” (De la Torre 1956: 47).

4- Una revisión crítica de la reforma

“El especialista sabe muy bien su mínimo rincón del universo, pero ignora de raíz todo el resto (...) No es un sabio, porque ignora formalmente cuanto no entra en su especialidad; pero tampoco es un ignorante, porque es un hombre de ciencia y conoce muy bien su porciúncula de universo. Habremos de decir que es un sabio ignorante (...) el resultado más inmediato de este especialísimo no compensado ha sido que hoy, cuanto hay mayor número de hombres de ciencia que nunca, haya muchos menos hombres cultos”. José Ortega y Gasset

¿La Reforma fue abandonada?

“Siendo la Reforma Universitaria un idealismo en marcha que debía adaptarse en todo momento al ritmo de las grandes conquistas científicas, sociales y políticas, no ha logrado alcanzarlo, dentro ni fuera de la Universidad. Su influencia ha tenido algunas manifestaciones aisladas e intrascendentes, sofocadas por la incompreensión de algunos, por la desviación de otros y por la reacción de los más”. Ismael C. Bordahéhere

Luego del año 1918 algunos pensadores y activistas consideraron que la Universidad no aplicó muchos de los postulados originarios. Ya en el año 1925 el joven dirigente cubano Antonio Mella, había denunciado que del mismo reformismo vino *“su corrupción por la politiquería universitaria y nacional”*. Consideró que al poco tiempo de empezado el proceso de la reforma en Cuba, la *“generación del 22, la iniciadora del movimiento, fue abandonando la Universidad. Unos por fosilizarse como profesores y otros para cubrir cargos públicos ganados por su actuación universitaria. Muy pocos permanecen fieles a su credo”* (Mella 1925: 214-218).

En el año 1936 el Presidente de la Federación de Estudiantes de Córdoba de 1918, Ismael C. Bordahéhere, remarcó el hecho de que si bien la *“función docente se ha acrecentado positivamente”*, en el resto de los temas *“la Reforma Universitaria es hoy solo una aspiración. Muchos de los que la defendieron la desvirtuaron, otros hicieron de ella un escudo para defender intereses personales o políticos y la juventud misma, cuando más airadamente la ha invocado, ha sido para alcanzar un dominio absoluto e inadmisibile en el*

gobierno Universitario o para embanderarse en cuestiones personales o políticas ajenas al interés universitario” (Del Mazo 1956 T 3: 551).

En el año 1935 Deodoro Roca acusó a la universidad Argentina de abandonar el mandato antimperialista de la Reforma. En particular, criticó a los académicos de no proteger nuestro patrimonio económico e incluso de tener complicidad con las empresas petroleras extranjeras. En el contexto de Guerra del Chaco, sostuvo que *“las universidades hasta hace poco órganos del pensamiento libre, alto límite para los desvaríos de las clases rectoras, han caído también en sus manos y guardan silencio cómplice”*.

El historiador José María Rosa caracterizó el programa inicial de la Reforma por los propósitos de *“solidaridad universitaria en toda América”* y por llevar la *“cultura al pueblo”* con la tarea de extensión. En su óptica las jornadas del año 1918 promovieron la democratización del acceso a los estudios *“quebrando el privilegio de las clases conservadoras”* e intentaron *“facilitar el magisterio de todas las ideas”*. Rosa entiende que la Reforma *“fue una gran esperanza, pero fracasó en sus esenciales propósitos americanistas y sociales. A la enseñanza conservadora le sucedió una burocracia que no tuvo, por lo menos, la jerarquía intelectual de aquella, ni le importó otra cosa que alagar a los estudiantes. La libertad de cátedra no existió: a la tiranía conservadora le sucedió la tiranía liberal; extensión universitaria no hubo; la injerencia estudiantil se preocupó más por exámenes fáciles que por los principios reformistas. El americanismo que parecía iniciarse con las primeras declaraciones, quedaría encarpetaado al poco tiempo”* (Rosa 1976 T 10: 68-69).

En el año 1973 el historiador y entonces rector de la UBA Rodolfo Puiggrós, interpretó que *“desde la reforma de 1918 se habló de la Universidad vinculada al pueblo, pero tal afirmación no pasó de una retórica”*. En su punto de vista, *“los principios de la Reforma hay que desarrollarlos, hay que aplicarlos sobre todo en lo que se refiere a sacar a la universidad de su aislamiento para convertirla en parte activa del pueblo”*. Para garantizar esta meta propuso refundar la institución académica garantizando el ingreso de los *“jóvenes de los sectores con menos recursos”*. Además, planteó una actualización de los planes de estudio con el objetivo de problematizar la realidad nacional e incluyó la asignatura obligatoria *“Historia Social de las Luchas del Pueblo Argentino”* (Puiggrós 1974: 30 y 43).

¿Debemos actualizar la Reforma?

“El remedio no es menos Reforma, si no más Reforma, es decir más politización (...) entendiendo por politización aproximar más la Universidad al país”. Arturo Jauretche

“El silencio de los intelectuales se llama traición al país”. Juan José Hernández Arregui

Varios reformistas consideraron que se deben conservar los valores fundamentales del año 1918, pero siempre actualizándolos en cada contexto y época. En su defecto y ante los nuevos reclamos de la sociedad, la universidad puede perder su vitalidad y vocación de transformación y se torna una institución conservadora que defiende privilegios.

El chileno Felipe Herrera lo planteó con claridad cuando afirmó que *“el proceso denominado de la Reforma Universitaria no ha terminado y no debe terminar en América Latina. En la medida que tengamos que adecuar nuestra universidad a las necesidades del desarrollo económico y social, necesitaremos ir reformándola”* (Herrera 1967: 285).

En una entrevista publicada en la revista *Panorama* en el mes de junio del año 1973, Rodolfo Puiggrós mencionó que el peronismo hizo hincapié en la actualización del ideal reformista de la unidad de la universidad *“con el pueblo”*. Frente al nuevo actor político, el concepto originario del cogobierno propio de la Reforma *“ha perdido vigencia”* y era necesario por eso actualizarlo construyendo un nuevo vínculo entre la democracia de masas y los trabajadores y si bien ese ideario *“estuvo en los proyectos de los reformistas de 1918 nunca se convirtió en plena realidad”* (Puiggrós 1974: 49).

En su libro del año 1957 *“Imperialismo y cultura”*, el filósofo Juan José Hernández Arregui sostuvo que durante el peronismo la *“universidad superó el programa máximo de la Reforma del 18”*. Lo reiteró en el año 1972 cuando mencionó que el Justicialismo sancionó la gratuidad de los estudios aumentando la matrícula de 60 a 260 mil alumnos y financió comedores y apuntes sin cargo desde la Fundación Eva Perón. Los jóvenes trabajadores tenían privilegios especiales para estudiar, se crearon mesas examinadoras mensuales, se impulsó el acotamiento de carreras y *“tal cual lo había reclamado la Reforma del 18, en la Argentina, la enseñanza media y superior dejó de ser una prerrogativa de clase”* (Hernández Arregui 1972: 120). En *“Imperialismo y cultura”* el autor destacó que en el año 1955 la FUA apoyó el golpe de Estado y para justificar tal actitud se construyó el *“mito de*

la superioridad científica". A pocos meses de iniciada la dictadura volvieron los exámenes de ingreso eliminados en 1949 y ello derivó en "*huelgas en todas las universidades argentinas*" y en "*represiones policiales, encarcelamientos de estudiantes*" (Arregui 1957: 220-222). Arregui retomó el tema en el año 1960 en el libro "*La Formación de la Conciencia Nacional*" y reiteró la hipótesis del fracaso del Movimiento Reformista originario que se "*diluyó en una serie de inoperantes reformas de los estatutos, sin consecuencias pedagógicas serias, pues la raíz del mal universitaria era social, no estatutario*". En su óptica, FORJA³⁹ había sido el último intento consistente de mantener fidelidad a los ideales del año 1918. Recuperando el mandato reformista, FORJA se proponía construir un "*nacionalismo*" de raíces propias, acercando la universidad al "*espíritu del pueblo*" y dotando a la institución de la vocación antiimperialista perdida (Hernández Arregui 2003: 284-295).

Arturo Jauretche quien había militado en las filas del reformismo universitario, publicó en el año 1957 el libro "*Los profetas del odio y la yapa*". Allí denunció que los reformistas se habían desviado del ideario de 1918 formando la nueva identidad "*fubista*". Estos estudiantes conservaron meramente las "*formas*" y no el contenido transformador del Movimiento. Resultado de este desencuentro con la doctrina originaria, las federaciones de estudiantes de tornaron "*reaccionarias*" y llegaron a apoyar las violentas dictaduras contra Yrigoyen y Perón. Cuando el pueblo apareció en la historia y el "*pasado era vencido por el país*", la universidad se volvió un reducto conservador y el "*fracaso de la Reforma fue que no supo integrar la Universidad en el país*". La institución se volvió "*aséptica y depurada de toda preocupación por el destino del país*" y cumplía meramente la función de "*resolver el problema económico de los hijos de las minorías y parte de las clases medias y extraer, accidentalmente, algunos elementos del seno del pueblo para incorporarlos*". En nombre de la autonomía y de la libertad científica, la institución defendía intereses antinacionales y antipopulares. Jauretche se propuso actualizar la Reforma con la finalidad de "*aproximar más la universidad al país, para que se adecúe a la función que tiene que cumplir en el cambio de estructuras*" (Jauretche 2004: 132).

³⁹ FORJA es una corriente política y cultural originada de una ruptura interna de la UCR. Entre sus fundadores se destacaron Arturo Jauretche, Ortiz Pereyra, Homero Manzi, Luis Dellepiane o Gabriel del Mazo. En el año 1939 el miembro de FORJA y dirigente marplatense, Francisco Capelli, alcanzó la presidencia de la FUA (Godoy 2015).

Finalmente y como propuso Alberto Baldrich en el año 1934, debemos retomar los fines nacionales y sociales de la Reforma y dejar de *“tolerar por más tiempo que nuestra universidad siga siendo fábrica de egresados”*. El autor alertó que *“la dirección de la vida argentina está de hecho en manos de abogados, médicos, ingenieros y demás profesionales, quienes, si bien tienen una preparación técnica que los capacita para el ejercicio de sus respectivas especialidades, viven en cambio en la más absoluta incomprensión de las estructuras históricas y sociales de la comunidad argentina, en el desconocimiento de aspectos fundamentales de su existencia y en una insensibilidad para apreciar el sentido y el ritmo de la Nación”*. Para evitar este inconveniente, Baldrich propuso conformar un *“ideal formativo”* para la universidad asentado en *“finalidades sociales”* y en el sentimiento de sentirse *“parte integrante de la comunidad y colaborador de sus valoraciones, pensamientos y progreso”*. Como resultado de esta nueva y *“verdadera Universidad de la Reforma”*, el estudiante *“no será más, al egresar, el nuevo bárbaro unilateral y profesionalista, sino el hombre culto solidarizado con su comunidad, sobre cuyo saber de cultura se ha instalado sólidamente, y con sentido la preparación especializada”* (Baldrich 1934).

Anexo 1

Resumen de las principales figuras de la Reforma de 1918

| Generación | Figuras destacadas |
|---|--|
| Antecesores sin participación en la Reforma Universitaria | José Martí (1853-1895) Rubén Darío (1867-1916) José E. Rodó (1871-1917) |
| Pensadores antecesores con participación en la Reforma Universitaria | José Ingenieros (1877-1925) Alejandro Korn (1860-1936) |
| Pensadores que intervinieron activamente en 1918 en la formación del ideario reformista | Manuel Ugarte (1875-1951) Alfredo Palacios (1880-1965) José Vasconcelos (1882-1959) Saúl Taborda (1885-1944) |
| Jóvenes protagonistas de 1918 y continuadores de su ideario en la Argentina | Deodoro Roca (1890-1942) Héctor Ripa Alberdi (1897-1923) Gabriel Del Mazo (1898- 1969) Julio González (1899-1955) |

Anexo 2 - Ámbitos de articulación de la Educación Superior⁴⁰

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

A- Articulación institucional de los Estados en temas de Educación Superior

1991 - Reunión de Ministros de Educación.

1992- Sector Educativo del MERCOSUR (SEM). Dentro del SEM funciona una Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES). Su Plan de acción 2016-2020 incluyó la “*Acreditación regional*”, la “*Movilidad académica regional de estudiantes y docentes*”, una “*Asociación académica de posgrados*”, el “*Reconocimiento de títulos*” y las tareas de “*Cooperación interinstitucional*”.

2006 – ARCU-SUR. Es un sistema de acreditación regional de carreras universitarias de grado. Tiene como antecedente el mecanismo experimental de acreditación “MEXA”.

2008 - Sistema de acreditación unificado (CRC-ES) orientado a la movilidad de estudiantes entre los países de la región y a la homologación de títulos. La adhesión al programa es voluntaria y se creó una Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA).

2010- Sistema Integral de Fomento para la Calidad de los Posgrados del MERCOSUR.

B- Programas e iniciativas de Movilidad académica regional y desarrollo de investigaciones implementados

Programa Movilidad Académica Regional para las carreras acreditadas (MARCA); Sistema Integrado de Movilidad del MERCOSUR (SIMERCOSUR); Programa de intercambio académico de portugués y español; Proyecto de apoyo de la Unión Europea al programa de movilidad MERCOSUR en Educación Superior; Núcleo de estudios e investigaciones en educación superior del MERCOSUR (NEIES); Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación; Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados; Programa de Formación de Recursos Humanos.

⁴⁰ Los datos del Anexo 2 fueron relevados por la profesora María Constanza Costa.

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

A- Articulación institucional de los Estados en temas de Educación Superior

2010 - Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI).

2011 - Consejo Suramericano de Educación (CSE). Reemplaza al COSECCTI.

- Red de Instituciones de becas de UNASUR.

B- Programas e iniciativas de Movilidad académica regional y desarrollo de investigaciones implementados

2012 - Seminario sobre *“Calidad, equidad y financiamiento de la Educación Superior”*. En este marco se redactó un documento que dejó plasmado los principales ejes de trabajo para la UNASUR en estos temas. Algunos de los acuerdos fueron que la Educación Superior es un *“bien público social y un derecho humano y universal”*; que es un *“deber indelegable del Estado fomentar y promover el acceso universal, la permanencia y egreso al Sistema de Educación Superior”*; la necesidad de impulsar un *“ejercicio responsable de la autonomía universitaria”* en base a los principios de la *pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la participación social, la interculturalidad, la interculturalidad y la identidad suramericana*.

2013- Plan estratégico quinquenal 2013-2017. Los objetivos en los cuales se basa son la *“Integración regional”*; los *“Derechos humanos”*; la *“Equidad e inclusión social”*; la *“Equidad de género”*; la *“Intraculturalidad e interculturalidad”*; la *“Participación ciudadana”*, la *“Calidad y cobertura educativa”*; el *“Dialogo y solidaridad”*; la *“Transparencia y divulgación”* y la *“Conciencia ecológica y sustentabilidad”*.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

2013 - Primera Cumbre de cooperación académica, Chile. Se formuló la declaración de Santiago sobre cooperación universitaria en educación superior, ciencia tecnología e innovación. Se busca fortalecer un espacio de cooperación académica generando las condiciones *“normativas y financieras”* necesarias; fortalecer los *“sistemas de educación superior”* (movilidad, acreditación, convalidación de títulos y certificaciones); articular *“los programas de innovación científica e investigación”* y promover la relación entre *“las instituciones de educación superior, la sociedad y el sistema productivo”*.

Bibliografía

Alaniz Rogelio (2017) *La Reforma universitaria, qué hacer con ella*, En línea
<http://rogelioalaniz.com.ar/la-reforma-universitaria-que-hacer-con-ella/>

Alberdi Héctor Ripa (1921) *Por la unión Moral de América*.

Baldrich Alberto (1934) *La misión formativa de la universidad de la Reforma*, en Del Mazo 1956.

(1967) *Imperialismo y liberación nacional*, Huella, Bs. As.

Bataller Juan Carlos (2018) *Federico cantoni. 1923 - 1925 y 1932 - 1934*, En línea
<http://www.sanjuanalmondo.org/articulo.php?id=94933>

Barrios, Miguel A. (2007) *El latinoamericanismo en el pensamiento político de Manuel Ugarte*, Biblos, Bs. As.

Bayer Osvaldo (1986) *La Patagonia rebelde*, Hyspamerica, Bs. As.

Bergman Gregorio (1956) “Actualidad de Deodoro Roca”, en Deodoro Roca (1956).

Biagibno Hugo (compilador) (1997) *La universidad de la Plata y el Movimiento Estudiantil*, UNLP, Bs. As.

Buela Alberto (2007) *Despliegue del pensamiento americano, esquema para estudiar su desarrollo*, Revista Co-herencia N° 6 Volumen 4.

Casali Carlos (2012) *La filosofía biopolítica de Saúl Taborda*, UNLa.

Chávez Fermín (1996) *La conciencia Nacional*, Pueblo Entero, Bs. As.

Del Bello Juan Carlos (2007) *La Universidad Privada Argentina*, Del Zorzal, Bs. As.

De La Torre (1956) *Treinta años de aprismo*, FCE, México.

(1974) *El antiimperialismo y el APRA*, Amauta, Lima.

Del Mazo Gabriel (1920) *Korn y la Reforma Universitaria*, en Del Mazo 1941, T 1.

(1941) *La Reforma Universitaria*, Centro de Estudiantes de Ingeniería de la UNLP.

(1983) *La primera presidencia de Yrigoyen*, Centro Editor de América Latina, Bs. As.

Ferla Salvador (1995) *El drama político de la argentina contemporánea*, Lugar Editorial, Bs. As.

Ferré, Methol A. (2002) *Juventud universitaria y Mercosur*, Cuaderno N°23, Fundación Vivían Trías, Montevideo.

Flachs María Cristina (2006) *“Un precedente de la reforma del 18: el I Congreso internacional de estudiantes americanos de Montevideo de 1908”*, Extraído de <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/privates/vera%20R.pdf>

Galasso Norberto (2013) *Don Hipólito, vida de Hipólito Yrigoyen*, Colihue, Bs. As.

Gentili, Pablo (2008) *La Reforma Universitaria Desafíos y perspectivas noventa años después*, CLACSO, Bs. As.

Gálvez Manuel (1975) *Vida de Hipólito Yrigoyen*, Club de Lectores, Bs. As.

Godoy Juan (2015) *La FORJA del nacionalismo popular*, Punto de Encuentro, Bs. As.

Gullo Marcelo (2013) *Haya de la Torre: la lucha por la Patria Grande*, UNLa, Bs. As.

Henríquez Ureña Pedro (1927) *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, Babel, Bs. As.

Hernández Arregui (1957) *Imperialismo y cultura*, Amerindia, Bs. As.

(1972) *Peronismo y socialismo*, Hachea, Bs. As.

(2003) *La formación de la Conciencia nacional*, Peña Lillo, Bs. As.

Herrera Felipe (1967) *América Latina Integrada*, Losada, Bs. As.

Ingenieros José (1924) *La revolución universitaria se extiende ya por toda América latina*, en Del Mazo 1941, T 3.

Jaramillo Ana (2018) *La reforma universitaria, la libertad creadora nacional y el anhelo de justicia social*, En línea: <http://hernandezarregui.blogspot.com.ar/2018/02/la-reforma-universitaria-la-libertad.html>

Jauretche Arturo (2004) *Los Profetas del Odio y la Yapa*, Corregidor, Buenos Aires

Kohan Néstor (2000) *De Ingenieros al Che, ensayos sobre marxismo argentino y latinoamericano*, Biblos, Bs. As.

Larraquy Marcelo (2009) *Marcados a fuego, la violencia en la historia argentina*, Aguilar, Bs. As.

Mariátegui José Carlos (1991) *Textos Básicos*, FCE, México.

(2005) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, El Andariego, Bs. As.

Mella José Antonio (1925) “¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria?”, en Gentilli (2008).

Ortega y Gasset (2012) *La rebelión de las masas*, Gredos, Madrid.

Orgaz Jorge (1970) *Reforma universitaria y rebelión estudiantil*, Libera, Bs. As.

Pacheco Calvo Ciriaco (S/F) *El Primer Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en México en 1921.*

Palacios Alfredo (1925) “La Reforma Universitaria y el problema americano”, en Del Mazo 1941, T 3.

Privitello Luciano (2010) *Los límites de la abstracción: individuo, sociedad y sufragio femenino en la reforma constitucional de San Juan (1927)*, V Jornadas de Historia Política, UNMDP.

Piñeiro Iñiguez (2006) *Pensadores Latinoamericanos del Siglo XX*, Siglo XXI, Bs. As.

Ponce Aníbal (1986) *Educación y lucha de clases*, Editores Unidos, Bs. As.

Puiggrós Rodolfo (1974) *La universidad del Pueblo*, Eudeba, Bs. As.

Ramírez Ernesto (1973) “La democracia para los trabajadores es la decisión en igualdad de condiciones”, *Revista Peronismo y Socialismo*, Año 1, N° 1.

Recalde Aritz (2014) *Intelectuales, peronismo y universidad*, Punto de Encuentro, Bs. As.

Roca Deodoro (1956) *El difícil tiempo nuevo*, Lautaro, Bs. As.

Rosa José María (1976) *Historia Argentina*, Oriente, T 10, Bs. As.

Sánchez Luis Alberto (1958) *El Perú: retrato de un país adolescente*, Ediciones Continente, Buenos Aires.

Sanguinetti H. y Ciria A. (1983) *La Reforma universitaria*, Centro Editor de América Latina, Bs. As. T 1 y 2.

Taborda Saúl (2009) *Escritos políticos 1918-1934*, Biblioteca Nacional y UNC, Córdoba.

Troncoso Oscar (1971) *Los fusilamientos de la Patagonia*, Centro Editor de América Latina, Bs. As.

Ugarte Manuel (1931) *La obra continental de la Reforma Juvenil*, en Del Mazo 1941, T 3.

(1962) *El destino de un Continente*, Patria Grande, Bs. As.

(2013) *Hacia la unidad latinoamericana*, Prologo y antología de Norberto Galasso, Punto de Encuentro, Bs. As.

UNLP (1997) *La Universidad Nacional de La Plata en su Centenario 1897-1997*, UNLP, Bs. As.

Vasconcelos José (1936) *La Tormenta*, Ediciones Botas, México.

(1950) *La sonata mágica*, Espasa Calpe, México

(1979) *Ulises Criollo*, Promexa editores, México.

(1986) *La raza cósmica*, Espasa Calpe, México.

(2014) *Bolivarismo y Monroísmo*, UNLa, Buenos Aires.

Vidal Gardenia (2000) *El partido demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación*, Cuadernos de Historia, N° 3, IFFyH-UNC, Córdoba.

Yrigoyen Hipólito (1945) *El pensamiento escrito*, Índex, Buenos Aires.